

PGOU DE PONFERRADA: REVISIÓN y ADAPTACIÓN
DOCUMENTO REFUNDIDO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Según acuerdo de 22 de Mayo de 2007 (BOCyL nº 103 de 29 de Mayo de 2007)

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO y URBANÍSTICO
TOMO I

EQUIPO REDACTOR: FOMENTO TERRITORIAL S.L.
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO.

ÍNDICE

1. ELEMENTOS DE CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA.

Listado de elementos catalogados

Listado de Elementos Heráldicos

Listado de elementos incluidos en el entorno BIC: el Camino de Santiago

2. PAUTAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

2.1. Marco legal

2.2. Pautas de Protección

3. NIVELES Y NORMATIVA DE PROTECCIÓN

4. FICHAS DE ELEMENTOS

CATÁLOGO.

1. ELEMENTOS DE CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA.

Se recogen aquí los criterios y objetivos que estructuran el catálogo arquitectónico del PGOU, un catálogo arquitectónico complementario de un inventario de patrimonio rural que también cataloga en fichas los núcleos tradicionales del municipio y de otro catálogo de elementos arqueológicos, desarrollados todos como documentos Anexos del PGOU, en Tomos separados, con fichas pormenorizadas por elementos incluidos.

Estos catálogos parten de los inventarios existentes –Inventario Municipal¹ e Inventario Arqueológico Provincial, Relación de BIC declarados e incoados por la Junta de Castilla y León, propuesta de catalogación y relación de elementos patrimoniales del PGOU vigente, catálogo del PEPCHA de Ponferrada...-, completándolos críticamente y del trabajo de análisis y valoración de la propia Revisión como aparece plasmado en el capítulo 7 de la Memoria Informativa de este documento.

El catálogo arquitectónico se estructura con una relación completa de los inmuebles de mayor interés (arquitectónico, histórico, cultural) de todo el término municipal de Ponferrada y un análisis general de sus valores históricos y patrimoniales, la definición de los criterios de protección y conservación, trasladables a una clasificación por niveles de protección, desde los BIC o monumentos declarados, con sus entornos delimitados, hasta los elementos de protección estrictamente ambiental o parcial, tratando de asimilar los niveles establecidos en el PEPCHA del Conjunto Histórico-Artístico de Ponferrada e incorporando sus elementos catalogados, unas normativas de protección, mediante ordenanzas de conservación y grados de intervención, así como los tipos de actuaciones y obras permitidas en los bienes catalogados, condiciones para la declaración de ruina...

Un capítulo de este catálogo arquitectónico lo constituyen por remisión los núcleos históricos valorados como conjuntos rurales, con fichas individuales como tales conjuntos patrimoniales, además de los propios elementos arquitectónicos más relevantes catalogados de forma independiente. Se ha tendido a incluir en la categoría de conjunto de patrimonio rural regulado por la Ordenanza de Protección de la Edificación Rural Tradicional buena parte de la arquitectura residencial tradicional, así como algunos de los elementos singulares –hórreos, fuentes, molinos, paneras, pallozas, palomares...-, que solo en casos excepcionales alcanza categoría monumental o asimilable y se cataloga de forma independiente.

Así, se incluye un Tomo específico de Catálogo de Núcleos Rurales como resumen del estudio efectuado sobre los valores de cada núcleo, con un diagnóstico urbanístico básico particularizado, y un análisis morfo-tipológico, sustento de la propuesta de protección, donde se establecen las categorías básicas de las edificaciones, con pautas y recomendaciones para la mejora y cualificación de los elementos urbanos públicos.

Otros elementos territoriales de gran valor histórico e ingenieril, testimonio de la magna empresa de explotación romana de las Médulas, son los canales de transporte de agua hasta la explotación –“carriles”-, extensísima red de conducciones que atraviesan parte de término de Ponferrada –Peñalba, Montes, S. Clemente, Villanueva y S. Adrián de Valdueza... y cuya huella paisajística y restos son aún apreciables. Desde este documento de catálogo se insta a su estudio, levantamiento cartográfico e inventariado como elementos patrimoniales históricos de primer orden.

¹ Inventario de Monumentos y Edificios singulares del Municipio de Ponferrada, ED. Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, Concejalía de Cultura, 1999.

Aquellos elementos, conjuntos o paisajes declarados o con incoación de Bienes de Interés Cultural, se incluyen con ficha pormenorizada, lógicamente en su máxima categoría legal. Es el caso del Paisaje Pintoresco de la Tebaida leonesa, del Camino de Santiago, que atraviesa el término y tres de los núcleos, o de los conjuntos urbanos incoados de Ponferrada en su casco Antiguo, de Peñalba de Santiago o de los Barrios –Lombillo, Salas y Villar-. Algunos otros conjuntos y elementos catalogados integralmente se proponen desde este catálogo para su incoación como BIC.

El listado de elementos catalogados es:

CATÁLOGO

LISTADO DE ELEMENTOS CATALOGADOS

Nº CATÁLOGO	LOCALIDAD	ELEMENTO	GRADO DE PROTECCIÓN	NÚMERO DE PLANO
06.01	Compludo	Herrería	BIC	C.1-01
07.01	Dehesas	Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol	BIC	O.2-50
12.01	Montes de Valdueza	Monasterio de San Pedro de Montes y entorno de protección	BIC	C.2-03
13.01	Otero	Iglesia de Santa María de Vizbayo y entorno de protección	BIC	C.2-01
16.01	Peñalba de Santiago	Conjunto del pueblo	BIC (incoación)	O.3-10
16.02	Peñalba de Santiago	Iglesia de Santiago	BIC	C.2-03
17.01	Ponferrada	Casco Antiguo	BIC (incoación)	C.2-01
17.02	Ponferrada	Castillo de "El Temple" y entorno de protección	BIC	C.2-01
(PECH: 77-31-1-01)				
19.01	Salas de los Barrios	Iglesia de San Martín	BIC	C.2-04
25.01	Santo Tomás de las Ollas	Iglesia de Santo Tomás de las Ollas y entorno de protección	BIC	C.2-01
29.01	Villanueva de Valdueza	Iglesia de la Asunción y entorno de protección	BIC	C.2-03
34.01	Término Municipal de Ponferrada	Conjunto histórico de Barrios de Salas, Villar y Lombillo	BIC (incoación)	C.1-01
34.02	Término Municipal de Ponferrada	Camino de Santiago y entorno de protección	BIC	C.1-01
34.03	Término Municipal de Ponferrada	El paisaje pintoresco de la "Tebaida leonesa"	BIC	C.1-01
02.01	Bouzas	Iglesia Parroquial	INTEGRAL	O.3-10
03.01	Campo de Ponferrada	Ermida del Santo Cristo	INTEGRAL	C.2-02
03.02	Campo de Ponferrada	Iglesia Parroquial de Santa María del Campo	MONUMENTAL	C.2-02
03.03	Campo de Ponferrada	Antigua Escuela-Ropero	INTEGRAL	C.2-02
03.04	Campo de Ponferrada	Fuente romana	INTEGRAL	C.2-02
04.01	Carracedo de Compludo	Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol	INTEGRAL	O.3-09
05.01	Columbrianos	Iglesia Parroquial de San Esteban y entorno de protección	MONUMENTAL	C.2-02
05.02	Columbrianos	Casa solariega de Tormaleo	INTEGRAL	C.2-02
05.03	Columbrianos	Casa de "Regalao"	ESTRUCTURAL	C.2-02
05.04	Columbrianos	Capilla de San Blas y San Roque	ESTRUCTURAL	C.2-02
06.02	Compludo	Iglesia de los Santos Justo y Pastor	INTEGRAL	O.3-09
07.02	Dehesas	Ermida del Bendito Cristo de las Maravillas	INTEGRAL	O.2-49
08.01	Espinoso de Compludo	Iglesia Parroquial	INTEGRAL	O.3-09
09.01	Fuentes Nuevas	Iglesia Parroquial	INTEGRAL	C.2-02
10.01	Lombillo de los Barrios	Ermida del Santo Tirso	INTEGRAL	C.2-04
10.02	Lombillo de los Barrios	Fuente "El Fontanón"	INTEGRAL	C.2-04
11.01	Manzanedo de Valdueza	Iglesia de San Pedro	ESTRUCTURAL	O.3-08
12.02	Montes de Valdueza	Ermida de la Santa Cruz	INTEGRAL	C.2-03
12.03	Montes de Valdueza	Herrería	ESTRUCTURAL	C.1-01
14.01	Ozuela	Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol	INTEGRAL	O.3-05
15.01	Palacios de Compludo	Iglesia Parroquial	INTEGRAL	O.3-09

16-03	Peñalba de Santiago	Molino	ESTRUCTURAL	C.1-01
17.03 (PECH: 79-32-7-01)	Ponferrada	Basílica Ntra. Sra. de la Encina	MONUMENTAL	C.2-01
17.04 (PECH: 80-33-8-03)	Ponferrada	Ayuntamiento	MONUMENTAL	C.2-01
17.05	Ponferrada	Torre del Reloj	MONUMENTAL	C.2-01
17.06 (PECH: 78-31-7-03)	Ponferrada	Iglesia de San Andrés	MONUMENTAL	C.2-01
17.07	Ponferrada	Iglesia de San Antonio del Campo	MONUMENTAL	C.2-01
17.08 (PECH: 79-34-6-01)	Ponferrada	Convento Concepcionistas Franciscanas	MONUMENTAL	C.2-01
17.09	Ponferrada	Capilla de Nuestra Señora del Carmen	MONUMENTAL	C.2-01
17.10	Ponferrada	Puente del Boeza	MONUMENTAL	C.2-01
17.11	Ponferrada	Antigua central térmica	ESTRUCTURAL	C.2-01
18.01	Rimor	Ermита del Santo Cristo	INTEGRAL	C.3-04
18.02	Rimor	Iglesia parroquial de Santa M ^a Magdalena o de S. Jorge	INTEGRAL	C.3-04
19.02	Salas de los Barrios	Capilla de la Visitación	INTEGRAL	C.2-04
19.03	Salas de los Barrios	Bodega del Cabildo	INTEGRAL	C.2-04
19.04	Salas de los Barrios	Casa de los Salazar	ESTRUCTURAL	C.2-04
20.01	San Andrés de Montejos	Iglesia de San Andrés	INTEGRAL	C.2-02
20.02	San Andrés de Montejos	Ermита de San Roque	INTEGRAL	C.2-02
20.03	San Andrés de Montejos	Casona de los Arén	ESTRUCTURAL	C.2-02
21.01	San Clemente de Valdueza	Iglesia parroquial de San Clemente	INTEGRAL	O.3-07
22.01	San Cristóbal de Valdueza	Iglesia parroquial de San Cristóbal	ESTRUCTURAL	O.3-08
23.01	San Esteban de Valdueza	Iglesia Parroquial de San Esteban	INTEGRAL	O.3-06
23.02	San Esteban de Valdueza	Casa Blasonada	ESTRUCTURAL	O.3-06
23.03	San Esteban de Valdueza	Granja de los Monjes	ESTRUCTURAL	C.1-1
24.01	San Lorenzo	Iglesia parroquial de San Lorenzo	INTEGRAL	C.2-53
24.02	San Lorenzo	Casa de los Carujo	ESTRUCTURAL	C.2-53
26.01	Toral de Merayo	Iglesia parroquial	MONUMENTAL	O.2-52
26.02	Toral de Merayo	Ermита del Bendito Cristo de Nogaledo	INTEGRAL	O.2-51
26.03	Toral de Merayo	Puente sobre el Oza	INTEGRAL	O.2-51
27.01	Valdecañada	Iglesia parroquial	INTEGRAL	O.3-05
28.01	Valdefrancos	Iglesia parroquial	INTEGRAL	O.3-06
29.02	Villanueva de Valdueza	Ermита del Cristo	INTEGRAL	C.2-03
30.01	Villar de los Barrios	Iglesia parroquial	INTEGRAL	C.2-04
30.02	Villar de los Barrios	Ermита del Cristo	INTEGRAL	C.2-04
30.03	Villar de los Barrios	Casa que fue de Nicolás del Castillo	INTEGRAL	C.2-04
30.04	Villar de los Barrios	Casa de las "Burillas"	ESTRUCTURAL	C.2-04
30.05	Villar de los Barrios	Casa de los Mato	ESTRUCTURAL	C.2-04
31.01	San Adrián de Valdueza	Iglesia y cementerio anexo	ESTRUCTURAL	
32.01	Santa Lucía de Valdueza	Iglesia Parroquial	ESTRUCTURAL	O.3-07

Un elenco importante de 73 elementos y conjuntos catalogados, de los cuales 14 aparecen con la máxima categoría de BIC, con sus entornos delimitados de protección y otros 11 con la clasificación como Monumental, asimilable al BIC, inventario que como explicamos en el siguiente apartado recoge, aquellos elementos más señeros y valiosos de tan amplio patrimonio territorial.

Otros elementos de valores ambientales, documentales, etnográficos...se recogen en el catálogo de Núcleos Rurales o se recomienda su inventariado, protección y puesta en valor mediante un proyecto o instrumento de planeamiento específico. Es el caso de los conjuntos de elementos hidráulicos del Pantano de Bárcena el del azud del embalse del Azufre, el conjunto de la fábrica de la luz de MSP y sistemas hidráulicos o del conjunto arqueológico de los canales de las Médulas.

El listado de elementos heráldicos es:

CATÁLOGO			
LISTADO DE BLASONES			
Nº CATÁLOGO	LOCALIDAD	ELEMENTO EN EL QUE SE UBICA	NÚMERO DE PLANO
B.03.01	Campo	Casa de los Luna	C.2-02
B.03.02	Campo	Casa de los Villaboa	C.2-02
B.10.01	Lombillo de los Barrios	Casa con Armas de los Valcarce	O.3-01
B.19.01	Salas de los Barrios	Casa con Armas de los Valcarce	C.2-04
B.20.01	San Andrés de Montejos	Casona de los Arén	O.2-02
B.23.01	San Esteban de Valdueza	Casa con Armas de los Valcarce	O.3-06
B.23.02	San Esteban de Valdueza	Casa Blasonada en Calle Real, num.67	O.3-06
B.24.01	San Lorenzo	Casa de los Carujo	O.2-53
B.24.02	San Lorenzo	Casa de los Flórez	O.2-53
B.24.03	San Lorenzo	Casa de los Flórez	O.2-53
B.30.01	Villar de los Barrios	Casa de los Carral	C.2-04
B.30.02	Villar de los Barrios	Casa con Armas de los Valcarce	C.2-04
B.30.03	Villar de los Barrios	Casa de los Batán	C.2-04
B.30.04	Villar de los Barrios	Casa que perteneció a Nicolás Carrera del Castillo	C.2-04

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.

El listado de elementos incluidos en el Entorno BIC: El Camino de Santiago es:

CATÁLOGO

LISTADO DE ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL ENTORNO BIC: EL CAMINO DE SANTIAGO

Nº CATÁLOGO	SITUACIÓN	ELEMENTO	Nº DE PLANO
01	Campo	Núcleo Urbano	C.1-01
02	Campo	Fuente Romana	C.2-02
03	Campo	Ermita del Santo Cristo	C.2-02
04	Campo	Antigua Escuela-Ropero	C.2-02
05	Campo	Casa Rectoral	C.2-02
06	Campo	Pozo	C.2-02
07	Entre Campo y Ponferrada	Puente sobre el arroyo de la Franca	C1-01
08	San Esteban de Valdueza	Puente del Boeza o puente Mascarón	C.2-01
09	Ponferrada	Núcleo Urbano	C.1-01
10	Ponferrada	Hospital de la Reina	C.2-01
11	Ponferrada	Iglesia de San Andrés	C.2-01
12	Ponferrada	Castillo de "el Temple"	C.2-01
13	Ponferrada	Basílica de Ntra. Sra. de la Encina	C.2-01
14	Ponferrada	Convento de las Concepcionistas Franciscanas	C.2-01
15	Ponferrada	Puerta del Reloj	C.2-01
16	Ponferrada	Ayuntamiento	C.2-01
17	Ponferrada	Puente de la Puebla	C.2-01
18	Columbrianos	Núcleo Urbano	C.2-01
19	Columbrianos	Iglesia Parroquial de San Esteban	C.2-02
20	Columbrianos	Capilla de San Blas y San Roque	C.2-02
21	Fuentes Nuevas	Núcleo Urbano	C.2-01
22	Fuentes Nuevas	Iglesia Parroquial	C.2-02
23	Dehesas	Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol	O2-50
24	Santo Tomás de las Ollas	Iglesia de Santo Tomás de las Ollas	C.2-01
25	Villanueva de Valdueza	Iglesia de la Asunción	C.2-03
26	Salas de los Barrios	Iglesia de San Martín	C.2-04
27	Peñalba de Santiago	Iglesia de Santiago	C.2-03
28	Montes de Valdueza	Monasterio de San Pedro de Montes	C.2-03
29	Otero	Iglesia de Santa María de Vizbayo	O.3-10

2. PAUTAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

2.1. Marco Legal.

Este catálogo forma parte del documento de Revisión y Adaptación de PGOU de Ponferrada, conforme a las exigencias legales vigentes.

Recordemos el marco legal que sostiene la exigencia de los catálogos de protección, desde la legislación autonómica, tanto la urbanística como la de Protección Cultural.

Así, en el ordenamiento jurídico urbanístico autonómico de Castilla y León se atribuye al Planeamiento General la regulación obligada de los catálogos, esto es, la Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León LUCyL establece en su Art. 41 PGOU. *Determinaciones de Ordenación General*:

d) Catálogo de los elementos que por sus valores naturales o culturales, o por su relación con el dominio público, deban ser conservados o recuperados, con las medidas de protección que procedan.

Determinación desarrollada en el Reglamento de Urbanismo RUCyL en las determinaciones asignadas a la Ordenación General, esto es, la establecida por los instrumentos de Planeamiento General, que en su Artículo 115 define:

CATÁLOGO

El catálogo del Plan General de Ordenación Urbana debe recoger sus determinaciones escritas y gráficas sobre catalogación de los elementos del término municipal que merezcan ser protegidos, conservados o recuperados, conforme a lo previsto en el artículo 84. En particular, el catálogo debe incluir la información suficiente para la identificación de cada uno de sus elementos y de los valores singulares que justifiquen su catalogación, además de las medidas de protección, conservación y recuperación que procedan en cada caso.

Por otra parte en la Ley 12/2002 de 11 de julio de Patrimonio Cultural de C. y L., se establece, en el Art. 43. Planeamiento en conjuntos históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas y conjuntos etnológicos.

1. La declaración de un conjunto histórico, sitio histórico, zona arqueológica o conjunto etnológico determinará la obligación para el Ayuntamiento en cuyo término municipal radique, de redactar un plan especial de protección del área afectada u otro instrumento de los previstos en la legislación urbanística o de ordenación del territorio que cumpla en todo caso los objetivos establecidos en esta Ley.

2. La aprobación definitiva de este plan o instrumentos urbanísticos requerirá el informe favorable de la Consejería competente en materia de cultura, para cuya emisión será aplicable el procedimiento previsto en los apartados 2 y 3 del artículo 37 de esta Ley. La obligatoriedad de dicho planeamiento no podrá excusarse en la preexistencia de otro contradictorio con la protección, ni en la inexistencia previa de planeamiento general.

3. Los instrumentos de planeamiento a que se refiere este artículo establecerán para todos los usos públicos el orden de prioridad de su instalación en los edificios y espacios que fuesen aptos para ello. Igualmente contemplarán

4. Los instrumentos de planeamiento a que se refiere este artículo contendrán al menos:

a) Un catálogo exhaustivo de todos los elementos que conformen el área afectada, incluidos aquellos de carácter ambiental, señalados con precisión en un plano topográfico, definiendo las clases de protección y tipos de actuación para cada elemento.

- b) *Los criterios relativos a la conservación de fachadas y cubiertas e instalaciones sobre las mismas, así como de aquellos elementos más significativos existentes en el interior.*
- c) *Los criterios para la determinación de los elementos tipológicos básicos de las construcciones y de la estructura o morfología del espacio afectado que deban ser objeto de potenciación o conservación.*
- d) *La justificación de las modificaciones de alineaciones, edificabilidad, parcelaciones o agregaciones que, excepcionalmente el Plan proponga.*

La obligación legal de inclusión en el recién instituido Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma, refuerza el carácter normativo de estos instrumentos urbanísticos.

2.2. Pautas de Protección.

Sobre los inmuebles y elementos catalogados, así como sobre sus respectivas parcelas, además de las condiciones de protección expresamente señaladas en sus correspondientes Fichas de Catálogo resultan, en su caso, de aplicación:

- Todas las normas relativas a los “entornos de interés” definidos en el Artículo 3.1.3 de las Normas de este Plan (Protección del paisaje, protección del perfil de los cascos antiguos, protección de vistas, señalización vial, tramitación de licencias, modificación de las condiciones morfológicas, toldos, marquesinas, rótulos, anuncios, banderolas, posición de puertas cocheras, etc.).
- Las normas señaladas en el Artículo 3.4.4. de las Normas de este Plan, relativas a la protección de la edificación rural tradicional.
- Las normas particulares de protección señaladas en la Sección 6 del Capítulo 1 de las Normas de este Plan.
- Las normas señaladas en el Artículo 11.1.4. de las Normas de este Plan, relativas a licencias y documentación de los proyectos.
- Las normas señaladas en el Artículo 11.1.5. de las Normas de este Plan, relativas a obra nueva, rehabilitación y derribos.
- Las normas señaladas en el Artículo 11.1.6. de las Normas de este Plan, relativas a la declaración de ruina.

En el caso de Ponferrada, sobre el somero inventario de elementos arquitectónicos de valor recogidos con carácter indicativo en el P.G.O.U anterior, y de forma complementaria al documento de catálogo del PEP del Casco Antiguo de Ponferrada, este sí, acorde con las exigencias legales presentes y que actualizado forma parte como Tomo IV, del documento de Revisión, se ha procedido a redactar un catálogo completo, que recoge, tanto los elementos arquitectónicos, espacios y paisajes dignos de protección y catalogación, como todos los elementos arqueológicos inventariados en el término municipal.

Estos catálogos, arquitectónico y urbano, y arqueológico, constituyen capítulos independientes y contienen en fichas pormenorizadas todos los elementos, referidos a una planimetría general del término, con sendos planos de catalogación específicos y a un ámbito catastral del entorno en el caso de los yacimientos arqueológicos.

El catálogo de elementos arqueológicos y el de los Núcleos Rurales se presentan en otros Anexos del PGOU, en Tomos independientes como el del Casco Antiguo referido.

Por lo que respecta a este catálogo de elementos arquitectónicos se han incluido, además de los BIC declarados e incoados, con sus entornos de protección delimitados, todos aquellos edificios y elementos urbanos singulares –ermitas, fuentes, puentes, cruceros...- cuyos valores artísticos, históricos, documentales, resultan merecedores de conservación mediante medidas regladas de protección.

Por la extensión del patrimonio urbano del término, con sus casi 40 núcleos y asentamientos urbanos repartidos por el variado paisaje del municipio, este instrumento debe sujetarse a una lógica de economía, ciñéndose a incluir aquellos elementos contrastadamente valiosos –con referencias documentadas de algún tipo y verificación in situ-.

Del nutrido elenco de 73 elementos catalogados, 63 de ellos fuera del ámbito del Casco Antiguo de Ponferrada, sobresale por su importancia cuantitativa y cualitativa la arquitectura religiosa. Los abundantes cenobios, conventos y asentamientos monásticos y el paso del camino de Santiago, han dejado en este municipio un amplísimo testimonio histórico en las 43 iglesias, ermitas, conventos, monasterios completos o sencillas capillas, aquí recogidas. No podemos dejar de apuntar que las más ricas manifestaciones artísticas y arquitecturas cultas del término y las de mayor antigüedad, aparecen vinculadas a estos elementos sacros, pese a ser más abundantes los ejemplos de carácter rural y matriz popular –ermitas, parroquias de aldea...-.

Además del Castillo de “El Temple” y de los otros 132 elementos incluidos en el catálogo del Plan Especial del Casco Antiguo de la capital ponferradina, destacan tras la arquitectura religiosa las edificaciones residenciales de porte y origen señorial, casonas que por su factura y cantidad dan testimonio de la riqueza de las numerosas familias nobiliarias de la zona. Núcleos como Campo, Columbianos, Salas o Villar de los Barrios, hoy en general depauperados y decadentes, reflejan en estas arquitecturas de gran relevancia y calidad, un pasado histórico notable y una estructura de asentamientos territoriales bien diferente a la centralidad actual. Este catálogo recoge las más relevantes por sus valores arquitectónicos y artísticos, históricos y de singularidad.

En algunos núcleos, el obligado carácter sintético del catálogo urbanístico, hace recomendable desde este propio instrumento, establecer pautas y orientaciones para la declaración de algunos conjuntos o para el desarrollo, conforme la exigencia de la legislación de patrimonio nacional y regional, de un Plan Especial de Protección y Conservación, de algunos núcleos y conjuntos rurales. Es el caso de los Barrios –incoados- con una importante conjunto de casonas y edificaciones privadas de origen señorial, que merecen un estudio más exhaustivo y pormenorizado, o de otros asentamientos rurales como los de la Tebaida, Montes de Valdueza o los núcleos de Compludo, con numerosos ejemplos de “arquitectura popular” e importantes estructuras históricas a estudiar en detalle y proteger selectivamente.

Respecto a estas construcciones “no cultas”, hemos procurado escapar de este discutible concepto de la arquitectura rural edificada sin autor o de arquitecturas vernáculas, valorando este riquísimo patrimonio desde la lógica de los conjuntos, de enorme interés en sus estructuras y condiciones paisajísticas, catalogados en otro Anexo de este documento de Catálogo de Núcleos Rurales de la Revisión y Adaptación del P.G.O.U, en cuyas fichas se reseñan aquellos edificios o elementos –palomares, tenadas, molinos, fuentes, chozos...- más significativos.

Se complementa este catálogo con el inventario de elementos naturales del PGOU, que incluye diversos espacios naturales, plantaciones de bosque y repoblaciones, así como siete árboles singulares. Entre estos ejemplos como el tejo de S. Cristóbal de Valdueza o la Glicina de la Casa de los Escudos, objeto de una protección complementaria de la del edificio nobiliario, protegido estructuralmente desde el PEP.

Las Fichas de estos árboles singulares y sus condiciones de protección se encuentran recogidas en el Apartado 3.3.4. del Estudio de Medio Físico que conforma el Tomo II Diagnóstico Ambiental, de la Memoria Informativa de este Plan.

También se han incluido en un Anexo de este Tomo I, con fichas particularizadas, todos aquellos escudos, blasones y elementos heráldicos que ornamentan edificaciones de origen nobiliario –casonas blasonadas ocasionalmente protegidas desde este catálogo- y que tienen consideración de BIC, Bien de Interés Cultural, por la declaración genérica del R.D. de 14 de marzo de 1963, como todos los rollos, cruceros, escudos e inscripciones. Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.

En cuanto al ámbito del Plan Especial del Casco Antiguo, instrumento vigente desde el año 2001 y que incluye un detallado catálogo arquitectónico, además de unas completas pautas de regulación normativa, conteniendo hasta una carta de colores complementaria – Plan de color-, este catálogo del PGOU los incluye, como tomo independiente, documentalmente actualizado y como anexos normativos.

Así, los niveles de protección establecidos por el Plan Especial, se mantienen en todos los edificios catalogados y protegidos en su ámbito, que este catálogo asume, proponiendo fichas particularizadas para aquellos elementos de carácter monumental o los BIC declarados o incoados. Ocasionalmente en los monumentos o elementos arquitectónicos de máximo interés, se incluye una nueva ficha en este catálogo, complementaria de la del catálogo del PEPCH. Recordemos que con carácter global, todo el Casco Antiguo está incoado como BIC y afectado por el paso del Camino de Santiago, también con la máxima categoría legal de Bien de Interés Cultural regulado desde un Plan Regional. La competencia sobre el ámbito del Camino de Santiago a su paso por el término corresponde a los Servicios Técnicos de la Junta de Castilla y León. En los planos de catalogación y anexos de este catálogo se refieren todos los elementos incluidos en la declaración del BIC Camino de Santiago, ámbito de protección máxima –suelo rústico de protección cultural en rústico- que aparece también plasmado en los planos de ordenación de la Revisión, tanto los del término municipal 1/10.000 como los de Ordenación urbana 1/1.000.

También en los planos de ordenación se reflejan los entornos de protección de los monumentos de Sto. Tomás de las Ollas, de Sta. María de Vizbayo, de Sta. María en Campo, de S. Pedro Apóstol en Dehesas, del Monasterio de San Pedro de Montes en Montes de Valdueza y los conjuntos incoados de los Barrios –Salas, Lombillo y Villar- y el de Peñalba de Santiago. Recordemos que a estos entornos de protección declarados o incoados, se han sumado como propuesta de este documento de planeamiento y catalogación, los de la iglesia de San Esteban de Columbianos y la iglesia de la Asunción en Villanueva de Valdueza.

A continuación se establece la correspondencia, intencionadamente directa, entre los niveles de protección definidos por el PEP de Conjunto Histórico y este catálogo del PGOU. Para las arquitecturas tradicionales se establecen unas Normas complementarias de Protección de la Edificación Rural Tradicional.

Todos los elementos catalogados tienen una ficha particularizada y aparecen reflejados con sus niveles de protección en la serie de catalogación de los planos de ordenación del PGOU.

3. NIVELES Y NORMATIVA DE PROTECCIÓN

La relación directa entre los niveles de protección del Plan Especial del Conjunto Histórico de Ponferrada y los grados de protección definidos en este catálogo obedece a la siguiente correspondencia:

- El nivel 0 del PEPCHA, definido como *Edificios Monumentales y de Excepcional valor arquitectónico, Histórico – Artístico y Cultural*, se corresponde con el nivel Monumental de este catálogo, asimilable a la categoría de los Bienes de Interés Cultural. Para los elementos así clasificados se recomienda su declaración como tales BIC.
- El nivel 1, definido como *Edificios de características singulares y de elevado valor arquitectónico, histórico o cultural*, se corresponde con la categoría Integral del presente catálogo. Estos elementos se recogen en las fichas particularizadas del Tomo IV, por asumirse plenamente las condiciones de protección y determinaciones del PEPCHA.
- El nivel 2, *Edificios de características tipológicas y compositivas de especial significación arquitectónica y ambiental*, asimilable al nivel Estructural, también se asume en sus elementos catalogados y en sus determinaciones normativas.
- El nivel 3, *Edificios de interés en el ambiente urbano*, esto es, protección ambiental, no tiene correspondencia en el catálogo que no desciende a recoger elementos con esta categoría de protección, fuera del Casco Antiguo, donde una vez más asume los recogidos por el Plan Especial, con sus actuales determinaciones.

Los grados de protección establecidos pues en el presente catálogo de la Revisión y Adaptación del PGOU, son los siguientes: BIC, regulados conforme a la legislación de patrimonio cultural vigente, desde la tutela de los órganos regionales competentes; de carácter Monumental; de nivel Integral y finalmente de nivel Estructural.

Las condiciones de protección que impone cada uno de estos grados de protección son las que determina, a su correspondiente Nivel, la Sección 6 (Artículos 11.1.50 a 11.1.67) del Capítulo 1 del Título 11 de las Normas Urbanísticas de este Plan. Así:

- A) El Grado de Protección Monumental de este Catálogo está regido por las Normas de Protección del Nivel 0 del Catálogo del Casco Antiguo.
- B) El Grado de Protección Integral de este Catálogo está regido por las Normas de Protección del Nivel 1 del Catálogo del Casco Antiguo.
- C) El Grado de Protección Estructural de este Catálogo está regido por las Normas de Protección del Nivel 1 del Catálogo del Casco Antiguo.

Para favorecer la protección y consolidación de las edificaciones de la Arquitectura tradicional en los conjuntos rurales, se definen unas Normas de Protección de la Edificación Rural Tradicional, complementarias de las Ordenanzas edificatorias.

Las determinaciones normativas y ordenanzas de protección incluidas en la Normativa y en este documento de Catálogo Arquitectónico del PGOU, son las establecidas por el PEPCHA vigente. En las fichas particularizadas de este catálogo se definen en ocasiones observaciones, pautas y recomendaciones específicas para la conservación o la intervención recuperadora sobre los elementos.

Para los edificios de Arquitectura tradicional, culta o popular, señalados en el catálogo de Núcleos Rurales y en los Planos de Ordenación, se aplican las Normas de Protección de la Edificación Rural Tradicional, incluidas en el art. 3.4.4. de la Normativa del PGOU.

Las condiciones de intervención en los elementos catalogados se categorizan de forma sencilla en actuaciones permitidas de Restauración, integral o parcial; Rehabilitación, Consolidación, Adecuación –instalaciones básicas-, Reconstrucción o Recuperación –morfología original-. Estas *condiciones específicas de intervención* señaladas al pie de cada Ficha tienen carácter de mera recomendación y, por lo tanto, no tienen carácter vinculante.

Los usos permitidos tienen que ver con los definidos en la Normativa general del PGOU.

La documentación de las actuaciones y criterios reglados para la autorización, deber de conservación y efectos sobre la propiedad, serán en los elementos aquí catalogados los establecidos por las Normas de Protección, Título IV del PEP, así como la protección de los usos y edificaciones, con todas sus condiciones estéticas.

Para todos los elementos incluidos en este catálogo, al igual que para los incluidos en la catalogación del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ponferrada, se limita totalmente la posibilidad de declaración de ruina, a excepción de aquellos que sean así considerados, por sus especiales condiciones, desde las propias fichas pormenorizadas de catalogación.

Todos los elementos se catalogan según los datos y determinaciones recogidas en los campos de las fichas siguientes, haciendo hincapié en sus valores y condiciones urbanas y en unas pautas normativas claras y sencillas, que cuando introducen observaciones específicas funcionan como recomendaciones para la intervención.

El trámite de concesión de licencias en todos los ámbitos del PGOU competencia de la C.T. de Patrimonio, se regirán por las normas del art. 11.1.4 de la Normativa Urbanística de este documento de Revisión y Adaptación del PGOU de Ponferrada.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO y URBANÍSTICO

4.FICHAS

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

02.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial.

MANZANA: 55214 PARCELA: 02 N° DE PLANO: O.3-10

CALLE O PLAZA: Camino de Detrás de las Casas, nº 14

LOCALIDAD: BOUZAS



DATOS HISTÓRICOS

Pequeña iglesia cuya construcción podría datarse en el siglo XVI-XVII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Modesta construcción de planta rectangular, con bóveda de cañón en la cabecera. La torre de espadaña ocupa una posición lateral en el edificio, a la altura del presbiterio. La iglesia está adosada lateralmente al cementerio por el cual se accede para entrar en el templo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Situación exenta en uno de los márgenes del núcleo, en un entorno en pendiente al cual se adapta. Su modesta escala y su cubierta de pizarra hacen que quede perfectamente integrada en el conjunto del pueblo.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

03.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita del Santo Cristo.

MANZANA: 03268 PARCELA: 06 N° DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Calle Negrillo.

LOCALIDAD: CAMPO DE PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Templo del último tercio del siglo XVIII, pertenece junto con la escuela del pueblo a una antigua fundación creada por Manuel González y Yebra Pimentel.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Pequeño templo de una sola nave con muros de mampostería salvo en huecos de ventanas en los que se utilizan sillares de gran proporción, al igual que en la portada de acceso formada por arco de medio punto. En la vertical de esta, espadaña característica de la zona también en sillería como agregado posterior a la construcción original.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Consolidaciones en muros, restauraciones parciales y reformas interiores.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privado. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

En su situación en el tejido urbano, este templo deja frente a su portada un pequeño espacio público a modo de dilatación del espacio de la plaza Mayor. En la visión de conjunto de la plaza, la ermita aparece como fondo perceptivo de este espacio, contribuyendo a crear junto con el edificio de la casa parroquial y la casa del concejo un espacio urbano de gran atractivo e interés.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: consolidación y restauración.

Grado de protección propuesto:

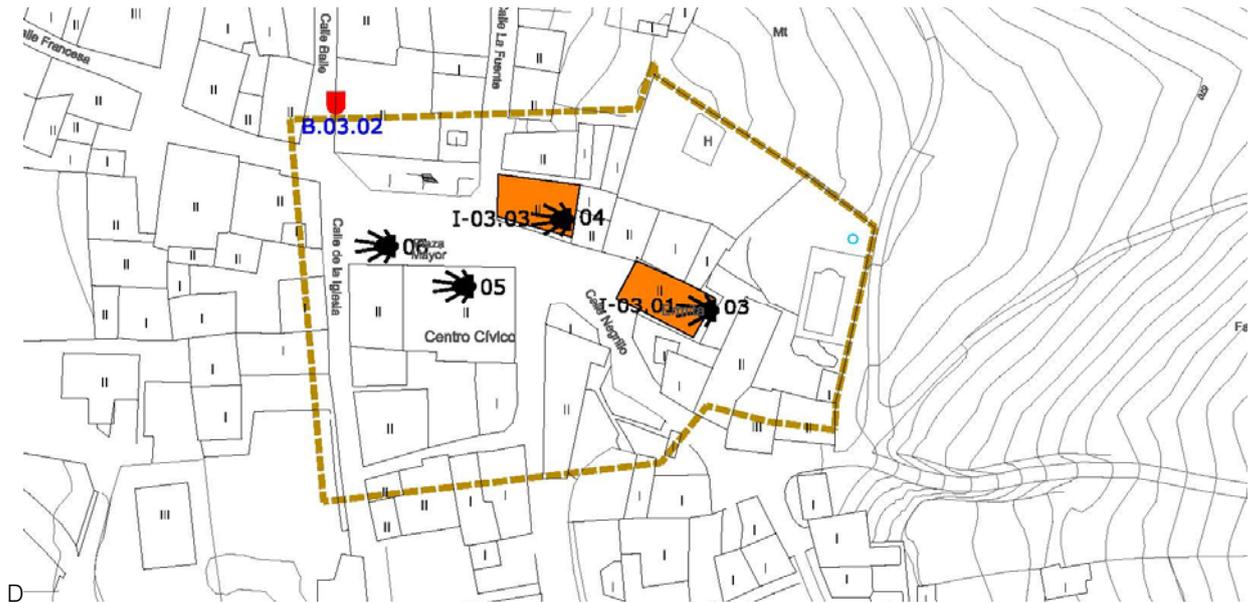
INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

03.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

03.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de Santa María del Campo.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPA (Suelo rústico protección agropecuaria) Nº DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Carretera a Campo.

LOCALIDAD: CAMPO DE PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Templo barroco del siglo XVII (1691) con posteriores agregaciones.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de planta rectangular de tres naves de igual altura, separadas por pilares y arcos de medio punto, cubiertas con bóveda de cañón de lunetos, a excepción del crucero cerrado con bóveda de media naranja. Detrás de l presbiterio se añadió en el siglo XVIII un camarín. Destaca sobremanera la puerta de ingreso del muro norte, de dos cuerpos con pilastras llevando el segundo un remate clásico, asimismo sobre el coro se levanta una gran torre con pilastras separando los arcos. Cubiertas con pizarra y adornos de bolas en los remates.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Situación exenta a las afueras del núcleo, en un entorno natural, en el que contrasta por su imponente presencia y la contundencia de su volumen.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

03.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Antigua Escuela-Ropero.

MANZANA: 03268 PARCELA: 08 N° DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Plaza Mayor.

POBLACIÓN: CAMPO DE PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Edificio de 1776, mandado construir por el deán de Málaga, natural de Campo, Manuel González y Yebra Pimentel, como Escuela-Ropero para niños pobres.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Casona de dos pisos, en el inferior arco plano y sillares de piedra en los laterales. En el piso superior tiene dos ventanas enmarcadas en sillares de piedra y una hornacina central. En el lateral se repiten las ventanas en ambos pisos. Composición regular y geométrica de huecos muy connotados sobre la fábrica de mampuesto de piedra y sillar.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento Cultural. Centro Cívico.

PROPIEDAD: Pública.

CONDICIONES URBANAS

Su fachada principal forma parte del límite de la plaza Mayor y una de las laterales contribuye a conformar un pequeño espacio público previo a la Ermita de la Virgen del Rosario.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento cultural.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y restauración.

Grado de protección propuesto:

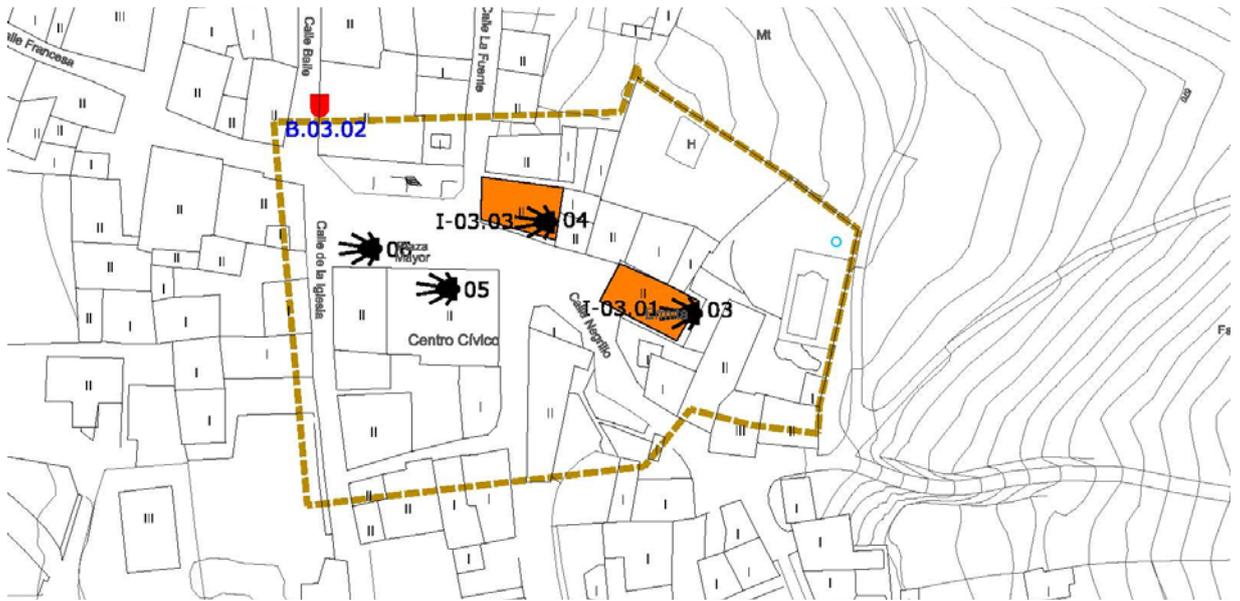
INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

03.03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

03.04

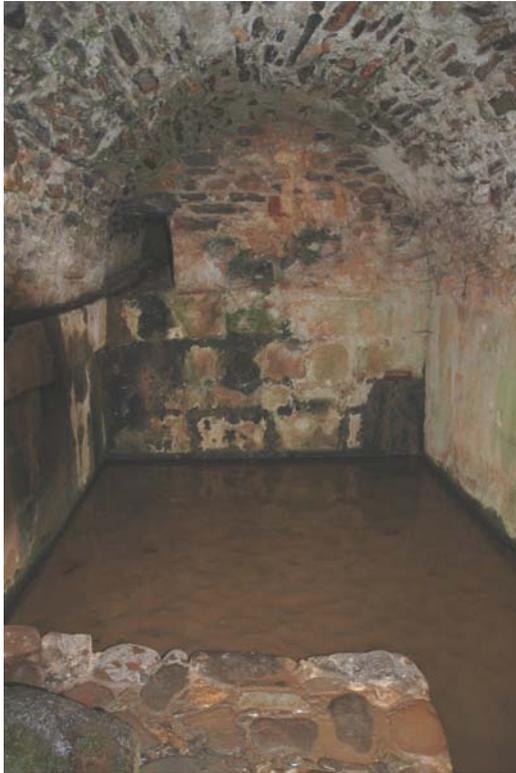
DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Fuente romana.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPA (Suelo rústico protección agropecuaria) N° DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: En las afueras del casco de Campo

POBLACIÓN: CAMPO DE PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Elemento de origen romano.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Construcción abovedada subterránea hecha con lajas de pizarra, a la que llega el agua canalizada y se vierte en un pequeño aljibe de 4,30 m. de largo por 2,70 de ancho donde queda estancada y protegida de las impurezas del exterior. La entrada se realiza a través de una puerta con arco de medio punto hasta un espacio interior cubierto mediante bóveda de cañón.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Fuente.

PROPIEDAD: Pública.

CONDICIONES URBANAS

Se encuentra fuera del núcleo de Campo. Oculta bajo la cota del terreno, con acceso descendente a través de unas escaleras, elemento parte de una actuación reciente de tratamiento y urbanización del entorno de la fuente.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Servicio urbano.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

04.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

MANZANA: 08503 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.3-09

CALLE O PLAZA: Calle Iglesia, nº 18

LOCALIDAD: CARRACEDO DE COMPLUDO



DATOS HISTÓRICOS

Templo del siglo XVI (1572).

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de una nave con muros de mampostería y espadaña característica a los pies integrada en la misma fábrica original. A uno de los lados de la construcción se adosa la sacristía y al otro un pequeño atrio porticado de acceso. Destacan en su interior los retablos y las imágenes de la Virgen medieval.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: En restauración.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica

CONDICIONES URBANAS

Edificio exento de pequeña escala, situado en uno de los bordes del núcleo y perfectamente integrado por sus materiales en el caserío tradicional del núcleo. Se accede al interior mediante un pequeño atrio porticado.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de San Esteban.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPC (Suelo rústico de protección cultural)

Nº DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA:

LOCALIDAD: COLUMBRIANOS



DATOS HISTÓRICOS

Iglesia del año 1778; la torre de espadaña fue rehecha en 1948.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de tres naves cubiertas con armadura de harnero y faldones. Cúpula octogonal encamada en presbiterio, sobre triángulos a modo de trompas en las que están pintados los cuatro evangelistas. Muros de mampostería y cubierta de pizarra característicos de la zona. Valioso retablo al interior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada a las afueras del núcleo, sobre el Camino de Santiago, su importante escala, la singularidad de sus cubiertas junto con su condición exenta en un espacio abierto, resaltan su condición monumental sobre el atractivo paisaje rural (viñas, arbolado, ...) de fondo.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

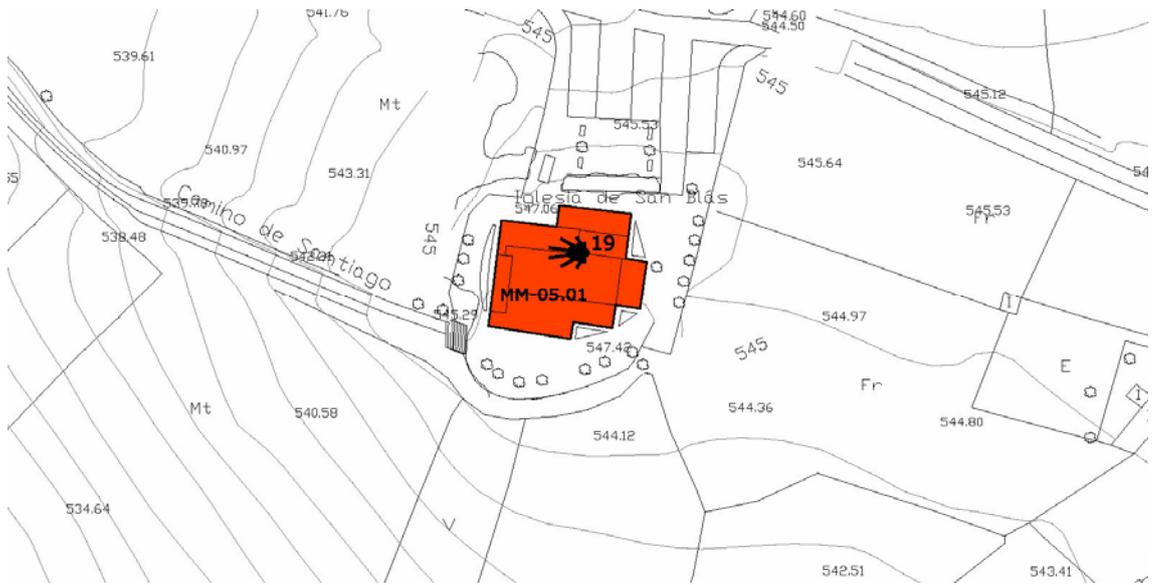
MONUMENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa solariega de Tormaleo.
CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SUD (Suelo urbanizable delimitado)
CALLE O PLAZA: Calle la Bóveda

Nº DE PLANO: C.2-02
LOCALIDAD: COLUMBRIANOS



DATOS HISTÓRICOS

Probablemente se trata de la misma casa que en 1704 contrata con Domingo del Campo, maestro de obras en el Ayuntamiento de Ponferrada, el canónigo de la catedral de Lugo Cristóbal González Santalla, pariente y tutor de Cristóbal Tormaleo y Osorio, vecino de Columbrianos. La casa habría de ser torreada y tener dos balcones y una escalera de cantería, fachada adornada a la morisca, y cornisa rematada en papo de paloma. La construcción del edificio fue interrumpida y posteriormente finalizada sin las pretensiones iniciales.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La casa se compone de un cuerpo principal: al norte, portada de arco rebajado y balcón sobre grandes ménsulas; al sur, portada adintelada y balcón muy volado sobre ménsulas. El anejo ha quedado como construcción complementaria, con escalinata de piedra bajo alero y soportales al norte, y una portada con arco de medio punto la sur. El conjunto del edificio es importante, con muros de mampostería de pizarra y cantos rodados; sillería de grandes volúmenes en ángulos y en la parte alta del edificio, de construcción más ordinaria, una cornisa de ladrillo. La planta baja es bodega con cubierta en forma de bóveda, la parte alta tuvo uso industrial y de almacén; en el anejo está instalado el lagar.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Ligero deterioro superficial debido a alguna pintada.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO:

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada exenta próxima a vial -C-631-, el notable edificio domina el entorno rústico productivo sobre el que se asienta.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, rehabilitación parcial o total y restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa de "Regalao".

MANZANA: 61638 PARCELA: 08 y 09 N° DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 65 y 67

LOCALIDAD: COLUMBRIANOS



DATOS HISTÓRICOS

Edificio de finales del siglo XVIII. Antiguo Ayuntamiento del núcleo.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Casa adintelada y balconada, con arco de entrada pasante que desemboca en espacio de patio interior. Muros de mampostería y sillería en huecos y recercados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Varias transformaciones

USO: En abandono.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Edificio entre medianeras con fachada a la principal travesía urbana integrante del Camino de Santiago. El edificio fue flanqueado por dos edificios del siglo XX que presentan una interesante continuidad estilística y compositiva (alero, huecos,...). El edificio genera una calle -con arcada- hasta el interior de la manzana.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento público.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, acondicionamiento, rehabilitación y restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Capilla de San Blas y San Roque.
MANZANA: 60656 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-02
CALLE O PLAZA: Calle Real, s/n

LOCALIDAD: COLUMBRIANOS



DATOS HISTÓRICOS

Inicialmente era una pequeña capilla dedicada a San Blas; a finales del siglo XIX se le incorporó la imagen de San Roque, procedente de otra capilla; hoy desaparecida, y con ese motivo se amplió el edificio original.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Pequeña construcción de mampostería de una sola nave, donde se aprecian ampliaciones de épocas posteriores.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: El interior ha sido modificado. En 1996 el edificio fue intervenido por la Escuela Taller de Ponferrada, se le retiró el encalado de los muros, y se le incorporaron con poca fortuna unos remates a las ventanas y el cuerpo superior de la torre. Además, en su fachada posterior se le ha añadido un mural.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Situación exenta en la confluencia de dos viales rodados, uno la travesía. El elemento se encuentra en un entorno bastante agresivo, rodeado de numerosas señalizaciones que empobrecen su imagen, así como un poste telefónico demasiado próximo a una de sus fachadas.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación..

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación. Debería eliminarse aquellos añadidos poco afortunados como el mural de la fachada posterior, así como liberar el espacio público del entrono.

Grado de protección propuesto:

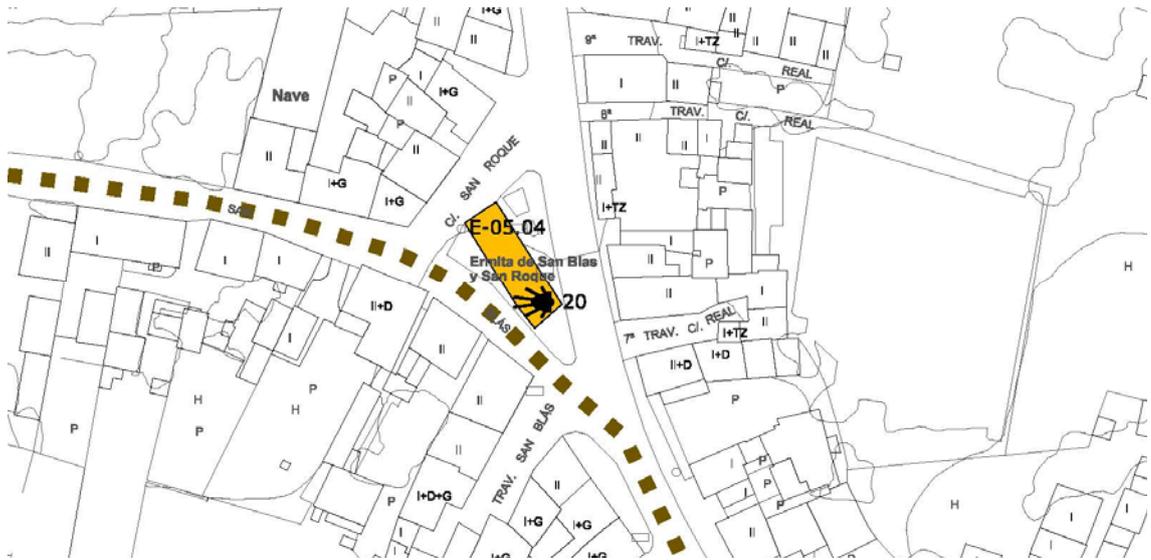
ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

05.04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

06.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Herrería de Compludo.

TIPO DE SUELO DE LA PARCELA: SRPN-1 (Suelo rústico protección natural)

Nº DE PLANO: C.1-01

CALLE O PLAZA: Cercanías del núcleo de Compludo.

LOCALIDAD: **COMPLUDO**



DATOS HISTÓRICOS

Herrería tradicional declarada monumento en 1968. No está claro su origen y aunque se habla de un origen visigodo, lo más probable es que, la edificación actual sea una herrería del siglo XIX. Se trata de una de las actividades de origen monástico que en cuanto a su funcionamiento se documenta en las relaciones de los peregrinos de Santiago, en plena Edad Media. Por lo que respecta a su actual mecanismo, puede considerarse como una reliquia viva multiseccular de extraordinario interés, lo mismo por lo que afecta a sus medios y estructura como por lo que toca a la forma de conducirse el herrero forjador, siguiendo antiguas prácticas de tradición romana. La herrería de Compludo ha venido abasteciendo de herramientas agrícolas y útiles domésticos a los pueblos de su entorno. Aún se encuentra activa y se enseña a los visitantes.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de piedra y cubierta de pizarra, lo más sobresaliente es su mecanismo perfectamente conservado. En el mecanismo hidráulico de la herrería, el agua que procede de los ríos Miera y Miruelos, es conducida a través de un canal, desemboca en un depósito del que cae con fuerza sobre las paletas de una rueda hidráulica a la que se sujeta un grueso tronco que, a su vez, mueve una palanca en cuyo extremo opuesto hay un martillo pilón, que golpea al hierro depositado por el herrero sobre el yunque, tras haber sido calentado en la fragua, para darle forma. En esta herrería artesanal, el agua, además de mover el martillo pilón, también se encarga de hacer funcionar el fuelle de la fragua, produciendo el aire necesario para la misma y para la refrigeración de todos los cojinetes.

B.I.C. declarado monumento: 06/06/1968

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Restauración reciente.

USO: Industrial y cultural.

PROPIEDAD: Privada

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

06.01

CONDICIONES URBANAS

En un entorno de gran valor natural, fuera del núcleo urbano del pueblo de Compludo y muy próxima a la unión de los arroyos de Miera y Miruelos; se llega a ella a través de una senda abierta en la tupida vegetación de ribera y monte bajo.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Industrial y cultural.

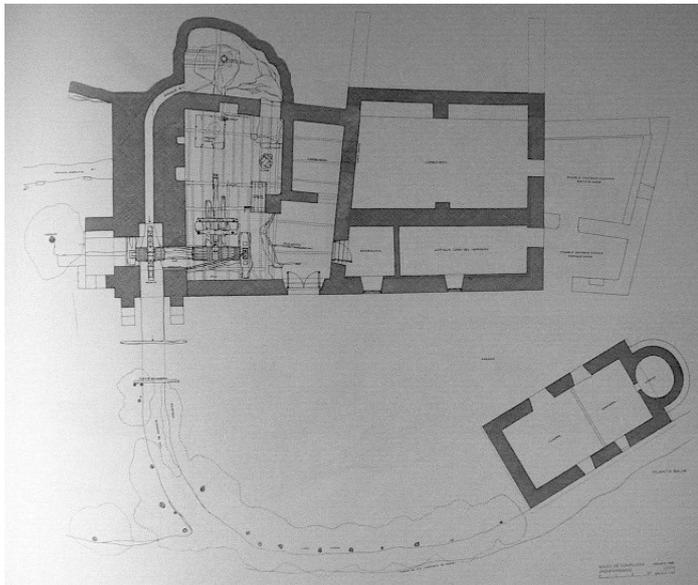
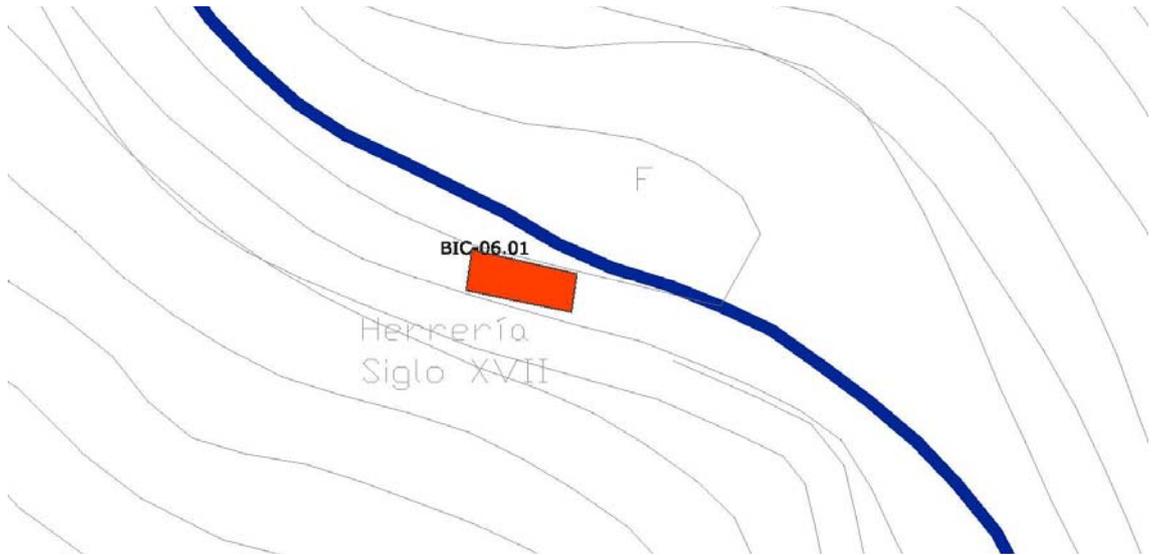
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

06.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de los Santos Justo y Pastor.
MANZANA: 84607 PARCELA: 03 N° DE PLANO: O.3-09
CALLE O PLAZA: Calle del Monumento

LOCALIDAD: **COMPLUDO**



DATOS HISTÓRICOS

Edificio del siglo XVI finalizado en 1533.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio que presenta planta de cruz latina, con crucero cubierto a cuatro aguas con hanneruelo y frontón central y cabecera con bóveda estrellada sobre arcos conopiales. En su estructura se detectan pervivencias góticas con detalles renacentistas. De la antigua fundación visigoda de San Fructuoso, del siglo VII, se conservan únicamente unos capiteles en su interior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Deterioros parciales.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Muros parcialmente enfoscados y cubierta del campanario como añadidos.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

En el margen sureste del núcleo y en las proximidades del camino a la herrería. Exenta y con cerramiento de piedra alrededor.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o integral y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración parcial o integral y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

06.02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

07.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol.
MANZANA: 93010 PARCELA: 54 N° DE PLANO: O.2-50
CALLE O PLAZA: Calle de la Iglesia, nº 844 (Barrio de Abajo)

LOCALIDAD: DEHESAS



DATOS HISTÓRICOS

Edificio de época medieval. Con elementos desde el siglo XIII al XVI.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo del románico tardío. De sillarejo, revocada, con ábside de planta semicircular, precedido por un largo tramo recto, y nave más ancha que la cabecera, el ábside posee un contrafuerte en el testero y en un lateral y canecillos toscos alrededor de la cabecera. La puerta de acceso es de medio punto algo apuntado y con alfiz. Al interior, el ábside se cubre con horno y se separa del tramo recto mediante arco fajón, cubriendo con bóveda de cañón, al igual que la nave de tres tramos. Notable retablo románico.

B.I.C. declarado monumento: 02/07/1992

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Restauración. Enfoscado de todos los paramentos exteriores.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Edificio unido al cementerio en uno de sus laterales, definiendo un conjunto aislado del resto del núcleo. El espacio urbanizado del entorno resulta poco apropiado al carácter y la presencia del monumento.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

07.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

07.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita del Bendito Cristo de las Maravillas o de la Vera Cruz.

MANZANA: 03050 PARCELA: 05 N° DE PLANO: O.2-49

CALLE O PLAZA: Calle Real nº 123 (Barrio de arriba)

LOCALIDAD: DEHESAS



DATOS HISTÓRICOS

Edificio de época medieval. Se desconoce su origen exacto datándose una reparación realizada en el siglo XVII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta de salón con pórtico y cubierta de pizarra de cuatro aguas. Muros de mampostería y con recercados de sillería, tanto de la puerta de acceso como de los pequeños huecos a modo de ventanucos. El Campanario es un agregado al edificio original con la espadaña característica de la zona rematada con bolas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitación.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Integrada en el tejido del núcleo rural de Dehesas, con un pequeño atrio protegido y un espacio público entorno al elemento.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

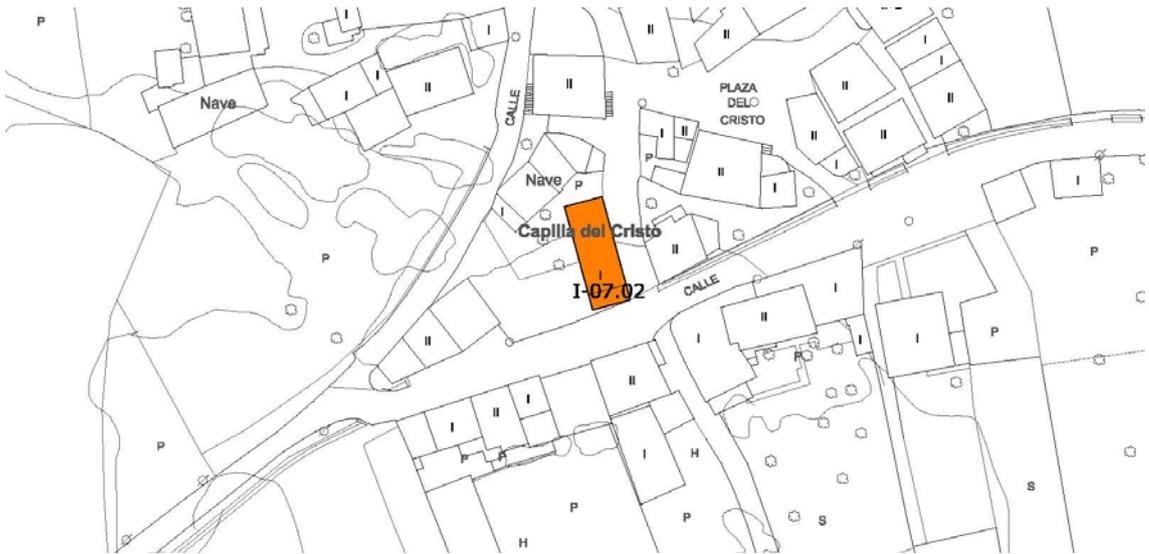
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

08.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial.

MANZANA: 59662 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.3-09

CALLE O PLAZA: Calle Iglesia, nº 5

LOCALIDAD: ESPINOSO DE COMPLUDO



DATOS HISTÓRICOS

Edificio de época medieval reconstruido en el siglo XVI a instancias del abad Francisco Rincón.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Del edificio románico original se conservan escasos restos, una ventana orientada en el muro sur, próxima al pórtico y adornada con bolas, hojas y columnillas y una portadilla de arco de medio punto muy sencilla, siendo el resto del conjunto obra posterior. La capilla y la nave se cubren con bóveda de cañón. El templo presenta adosada una singular torre cupulada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reformas, adiciones, sustituciones.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Integrada entre el caserío del núcleo, con un pequeño pórtico lateral a modo de atrio orientado hacia el sur.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

08.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

09.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial.

MANZANA: 34681 PARCELA: 01 Nº DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 84

LOCALIDAD: FUENTESNUEVAS



DATOS HISTÓRICOS

La iglesia primitiva fue consagrada en 1144, de cuya época se citan algunos vestigios.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Sencillo edificio de una sola nave cubierta con bóveda de cañón; a los pies presenta una torre de planta cuadrada con cúpula de piedra y la habitual espadaña muy esbelta.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Enfoscado y pintado parcial. Añadidos actuales como el pórtico de acceso y la escalera y balcón de la espadaña de hormigón, alteran la imagen del edificio histórico.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada exenta dentro del núcleo, el lateral de acceso se rodea de un murete desde el Camino de Santiago, generando un interesante atrio arbolado, mientras que el opuesto totalmente ciego se enfrenta a un pequeño espacio de plaza.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

09.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

10.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita del Santo Tirso.

MANZANA: 20044 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle Ponferrada, nº 29

POBLACIÓN: LOMBILLO DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio sencillo de una sola nave con planta rectangular. Tiene portada con arco de medio punto, sobre ella, hornacina diminuta, rematándose la fachada con una pequeña espadaña que alberga la campana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: La fachada principal aparece cubierta por un enfoscado deteriorado en cemento que empobrece su imagen y diversos cableados.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Integrada dentro del tejido del núcleo en una manzana tradicional, con edificaciones adosadas.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

10.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

10.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Fuente "El Fontanón".

MANZANA: PARCELA: N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Intersección entre calle Plaza y Ponferrada. POBLACIÓN: LOMBILLO DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Construcción medieval según algunos autores.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Pertenece al tipo de fuentes que comúnmente se denominan romanas, en este caso con bóveda de cañón apuntado protegiendo el pequeño aljibe interior donde se acumula el agua y que afluye al exterior por una pequeña conducción.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Servicio urbano.

PROPIEDAD: Público.

CONDICIONES URBANAS

Se encuentra aislada en el margen noreste del núcleo en un entorno de huertas y difícil acceso por lo escarpado de esta zona.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Servicio urbano.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

11.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de San Pedro.
MANZANA: PARCELA: N° DE PLANO: O3-08
CALLE O PLAZA:

LOCALIDAD: MANZANEDO DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

Fecha de origen indeterminada.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de una sola nave con portada de medio punto, un arco toral separa el presbiterio de la nave y una espadaña con campanario señala su implantación rural.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo. La cubierta se encuentra desplomada y el conjunto es ruinoso.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Sin uso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Pequeño edificio que domina el paisaje montañoso que le circunda. Aislado del núcleo, en un entorno natural arbolado de bosque bajo.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, acondicionamiento, restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y acondicionamiento.

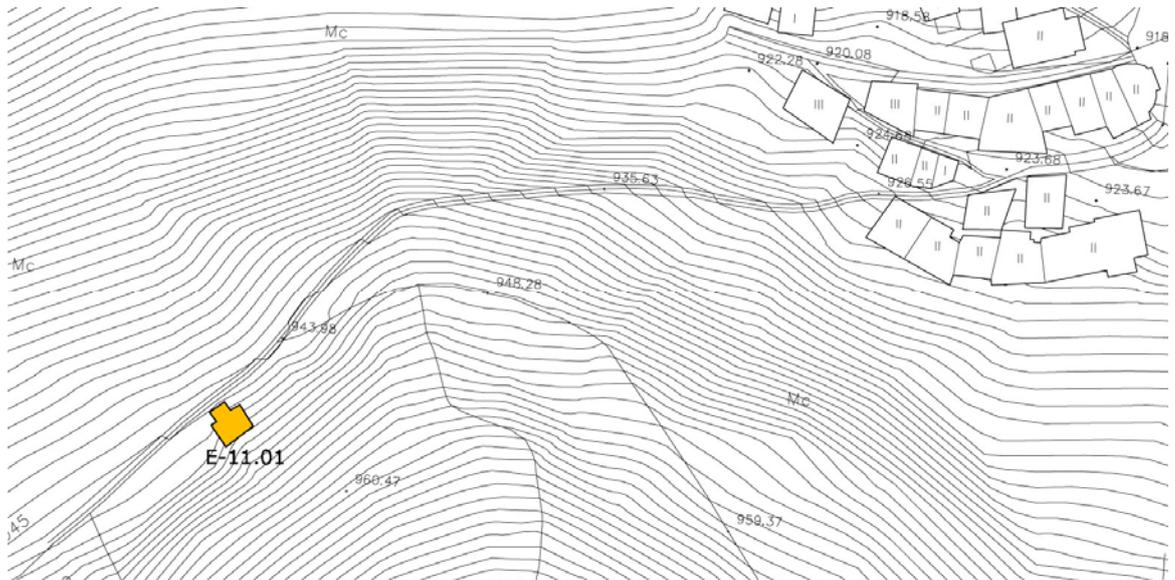
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

11.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

12.01

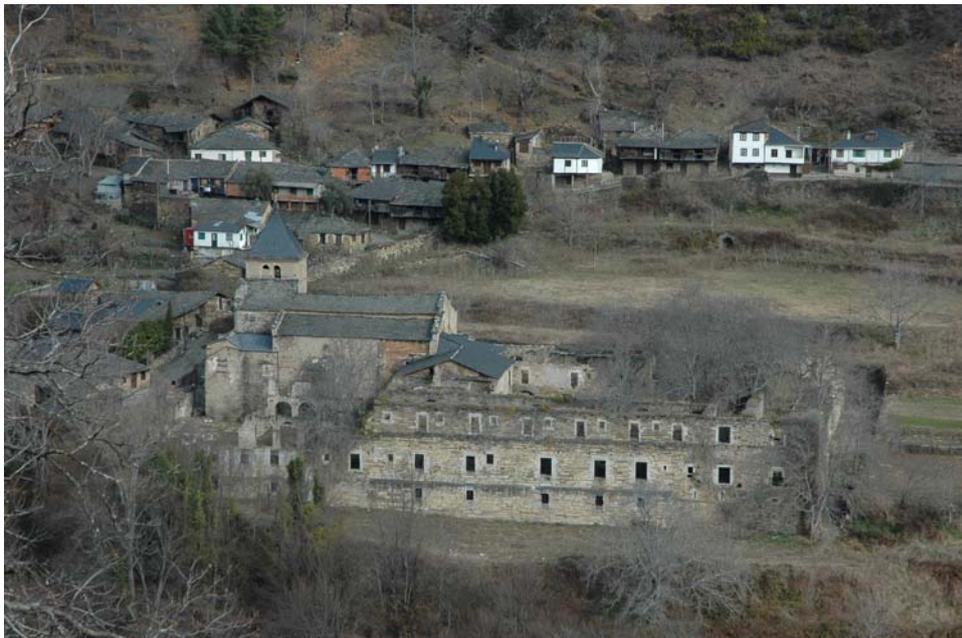
DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Monasterio de San Pedro de Montes.

MANZANA: 99233 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-03

CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 1

LOCALIDAD: MONTES DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

Monasterio fundado en el siglo VII por San Fructuoso y su discípulo Valerio. Tras la invasión musulmana es restaurado de manera sobria por el monje San Genadio en el año 895 y en el 919, siendo obispo de Astorga, acomete una ampliación. Posteriormente con la reforma benedictina de los siglos XII y XIII se rehace en estilo románico y se vuelve a levantar la nave en el siglo XVIII en conjunto con la fachada y el claustro barroco. Después de la exclaustración, en el siglo 1842, un incendio convierte el edificio del monasterio en escombros, salvándose poco más que el templo, hoy iglesia parroquial.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El edificio de la iglesia consta de tres naves, separadas por arcos apuntados muy abiertos sobre pilares cilíndricos, se cubren con bóveda de cañón muy rebajada, separada por arcos fajones en ladrillo. Triple ábside semicircular, los laterales con bóveda de cañón, el central con bóveda de nervios. En el ángulo Norte se levanta la torre de planta cuadrada, compuesta por dos pisos, que cubren con bóvedas y coronada con chapitel de cuatro paños rectos, toda ella realizada en piedra como e resto del edificio.

B.I.C. declarado monumento: 03/06/1931

B.I.C. declarado entorno de protección: 12/05/1994

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Ruina salvo la iglesia.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Diversas actuaciones de ampliación, reestructuración, etc. A lo largo de su historia.

USO: Salvo la iglesia en resto del conjunto sin uso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

12.01

CONDICIONES URBANAS

Elemento cuyo entorno B.I.C. fue declarado Entorno de Protección el 12/05/1994. El enorme conjunto ocupa la parte más baja del núcleo, generado entorno al asentamiento monástico, que se sitúa paralelo a la pendiente del terreno. Numerosos restos y trazas, muros, escaleras, muros, escaleras..., dan idea de la antigua complejidad del conjunto.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso y cultural.

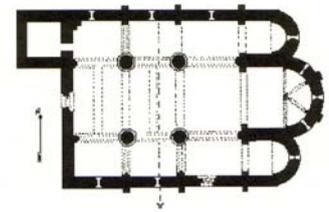
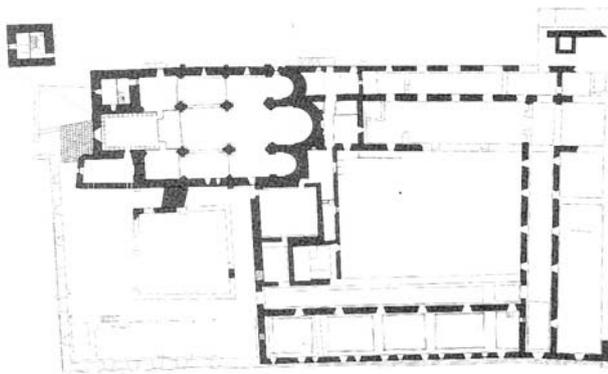
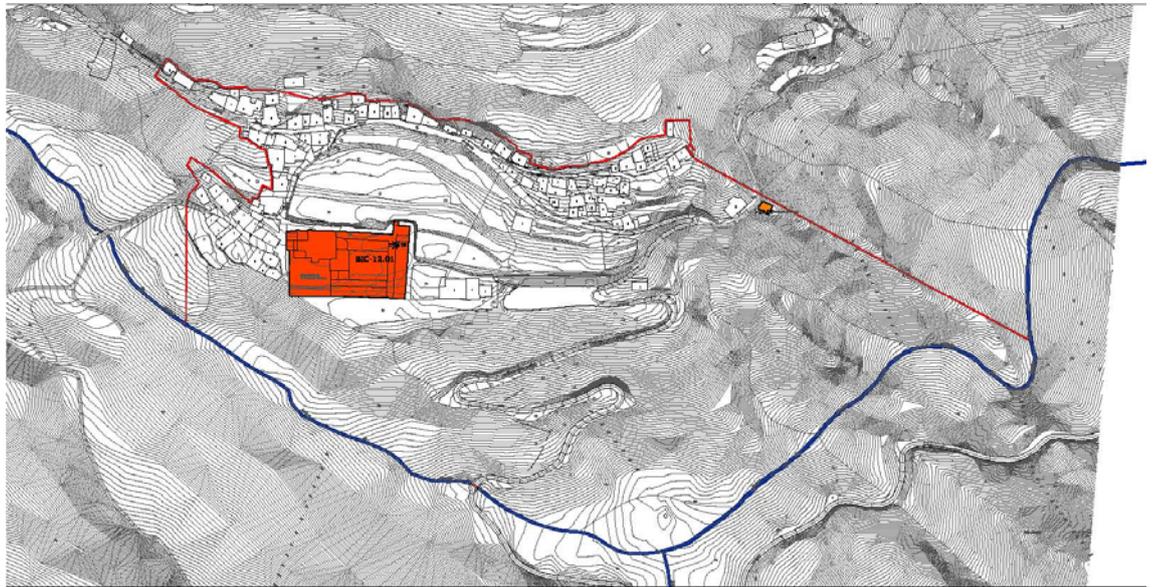
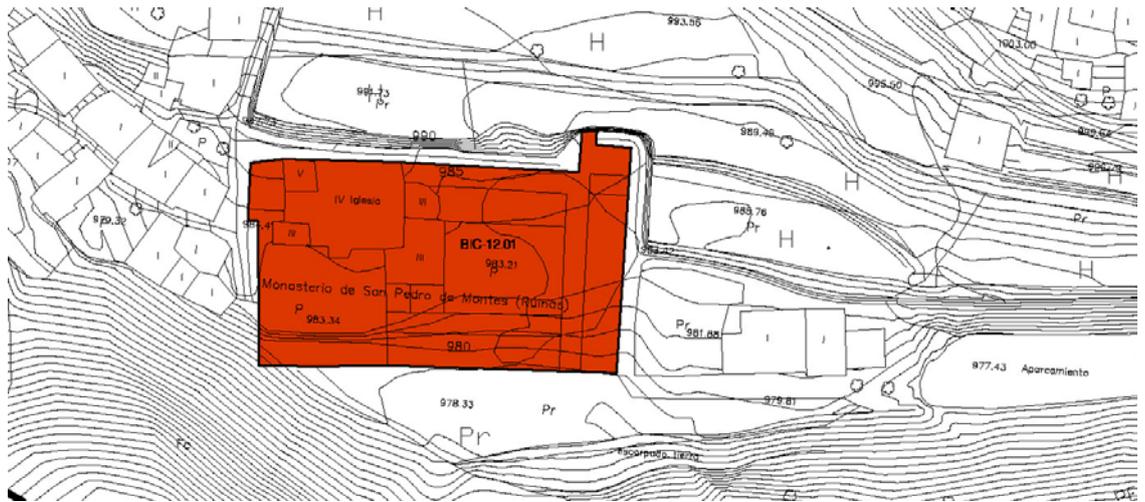
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración, rehabilitación y acondicionamiento.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

12.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita de la Santa Cruz.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPC (Suelo rústico de protección cultural) N° DE PLANO: C.2-03

CALLE O PLAZA: --

LOCALIDAD: MONTES DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

Edificio de origen medieval.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Pequeño humilladero de planta rectangular, construido con mampostería de lajas y cubierta de pizarra a doble vertiente, que fue reconstruida en el siglo XVIII con elementos arquitectónicos de otra anterior. En su portada conserva incrustados restos visigodos y mozárabes, pertenecientes a la antigua ermita de la Santa Cruz que se ubicaba en sus cercanías.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada: Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Pequeño elemento exento y aislado del núcleo que se asienta en uno de los márgenes del camino rural de acceso y desde donde se domina el impresionante entorno natural del valle que se encuentra a sus pies.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total, rehabilitación y consolidación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

12.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Herrería del Monasterio de Montes.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPN (Suelo rústico de protección natural) Nº DE PLANO: C.1-01

LOCALIDAD: **MONTES DE VALDUEZA**

DATOS HISTÓRICOS

Edificio de origen medieval, con origen probable ligado al Monasterio, coetánea de la herrería de Compludo.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de construcción tradicional en mampostería de piedra y cubierta de pizarra. Se desconoce el estado de los elementos de la instalación de la herrería que se conservan interiormente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Sin uso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica..

CONDICIONES URBANAS

Pequeño elemento exento y aislado del núcleo que se asienta en un paraje natural de gran valor y calidad ambiental, junto al río Oza.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento cultural

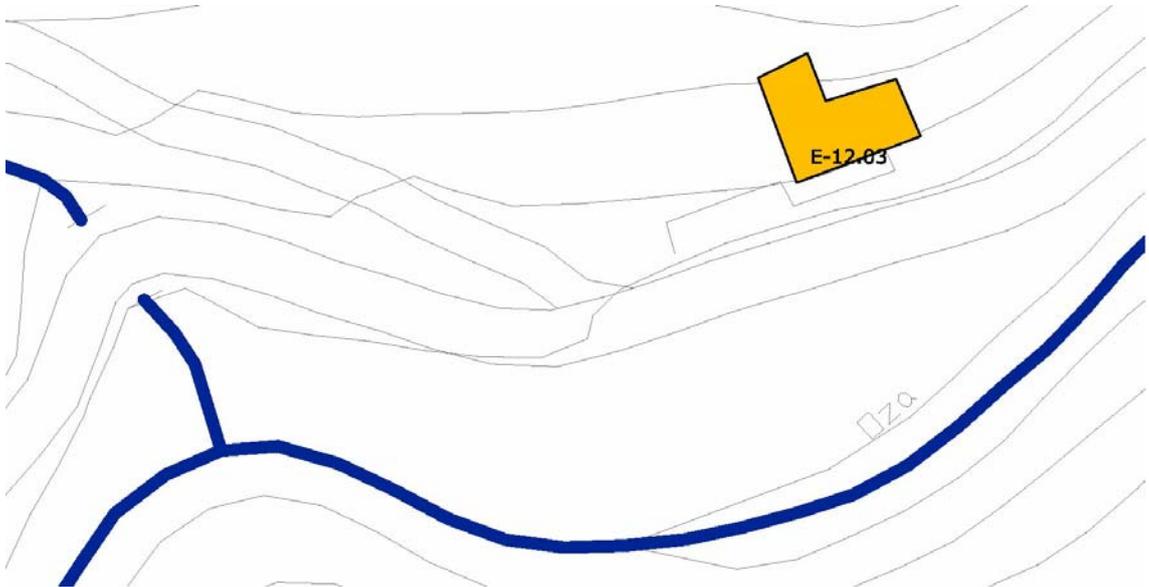
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total, rehabilitación y consolidación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

13.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de Santa María de Vizbayo.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPC (Suelo rústico de protección cultural)

Nº DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Camino de la Ermita

POBLACIÓN: OTERO



DATOS HISTÓRICOS

Probablemente se trate del templo más antiguo de todo el Bierzo en estilo románico de finales del siglo IX. En ella se aprecia la mezcla de un claro románico con reminiscencias del mozárabe.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Sencilla construcción de sillarejo y sillares irregulares de pizarra. Consta de una sola nave con cabecera semicircular. La nave se cubre con bóveda de cañón y la cabecera en su tramo recto por un casquete esférico en el ábside. El alero va sostenido por cornisa y canecillos de nacela y cabezas zoomórficas. A media altura corre la imposta decorada con billetes y piñas, y sobre ella en la parte central del ábside se puede observar una ventana bajo arco de herradura muy abierto que cobija a otros dos huecos más pequeños también bajo arco de herradura con columna común y piñas en el capitel. En el siglo XVII se añaden la sacristía, el atrio y el campanario.

B.I.C. declarado monumento: 26/02/1982

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitación del BIC y del entorno.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Este pequeño edificio se sitúa en una zona elevada dominando el paisaje circundante. Se encuentra exento en el medio rural con el cementerio adosado a uno de sus laterales mientras que al otro presenta un interesante atrio cubierto como elemento de transición entre el exterior y el interior del monumento.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

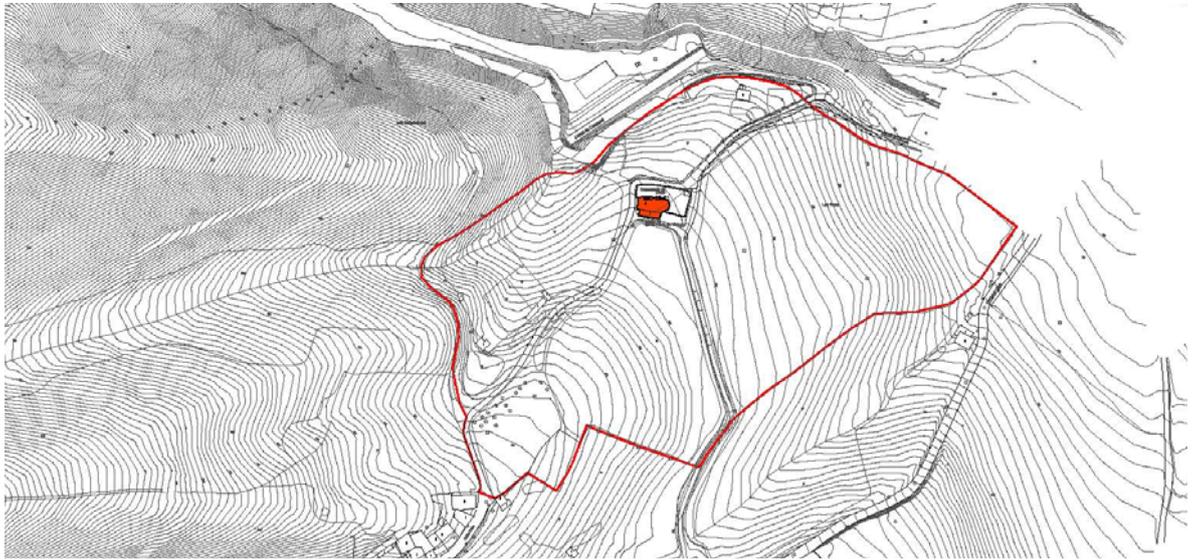
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

14.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia parroquial de San Andrés Apóstol.
MANZANA: 55806 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.3-05
CALLE O PLAZA: Calle Santa Lucía, nº 1

LOCALIDAD: OZUELA



DATOS HISTÓRICOS

Templo barroco del siglo XVII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de planta rectangular con bóvedas de cañón de lunetos en dos tramos y cúpula sobre pechinas en la cabecera y contrafuertes en ángulo en ella. Toda la construcción está realizada en sillarejo, incluida la esbelta espadaña situada a los pies. En el interior, la sacristía está cubierta con bóveda de arista y la cabecera con cúpula, separándose de los dos tramos de la nave por un arco fajón con clave.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Añadido elemento de subida al campanario, parte del antepecho del último tramo realizado en una inadecuada fábrica de ladrillo.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Exenta y paralela a un pequeño camino que conduce al núcleo y a la pendiente de la ladera. Cementerio adosado al lateral orientado al valle.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

15.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia parroquial.

MANZANA: 83364 PARCELA: 04 N° DE PLANO: O.3-09

CALLE O PLAZA: Calle de la Iglesia, nº 5

LOCALIDAD: PALACIOS DE COMPLUDO



DATOS HISTÓRICOS

Pequeño edificio medieval de corte rural.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de una sola nave con atrio lateral de acceso y pequeña espadaña con campanario a los pies.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente rehabilitación.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Exenta en uno de los márgenes del núcleo y en la intersección de dos caminos rurales, desde sus inmediaciones se pueden contemplar el entorno natural de valles y montañas en que se implanta.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o integral y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

15.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

16.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de Santiago.

MANZANA: 24023 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.3-10

CALLE O PLAZA: Calle de la Iglesia, nº 1

LOCALIDAD: PEÑALBA DE SANTIAGO



DATOS HISTÓRICOS

Esta iglesia formaba parte del monasterio que fundó San Genadio a principios del siglo X, y que en el año 937 el abad Salomón lo reconstruye en estilo mozárabe.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta de cruz latina (orientada de oriente a poniente), merced a la adición de capillas laterales de menor altura que la nave central. Los muros de mampostería de pizarra y piedra marmórea a los que se adosan pequeños contrafuertes al estilo asturiano y sus aleros apoyados sobre sencillos modillones, algunos de ellos adornados con temas de origen visigótico, conforman un conjunto volumétrico de gran interés, ordenado alrededor de la zona central de su nave. La portada está enmarcada por alfiz, con dos arcos gemelos de herradura muy cerrados de clara ascendencia califal y en su interior destaca la cúpula gallonada de ocho cascos.

B.I.C. declarado monumento: 03/06/1931

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Restaurada en 1976. Pinturas murales en estudio. Intervenciones en curso desde 2004.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Integrada en el interior del tejido del núcleo tradicional de Peñalba, declarado Conjunto Histórico desde el 06/08/1976, se diferencia del resto de las edificaciones, tanto por su escala como por la contundencia y pureza de sus volúmenes. El edificio se encuentra rodeado por un muro de piedra que acota el espacio sobre el que se implanta el monumento separándolo del espacio público.

NORMATIVA

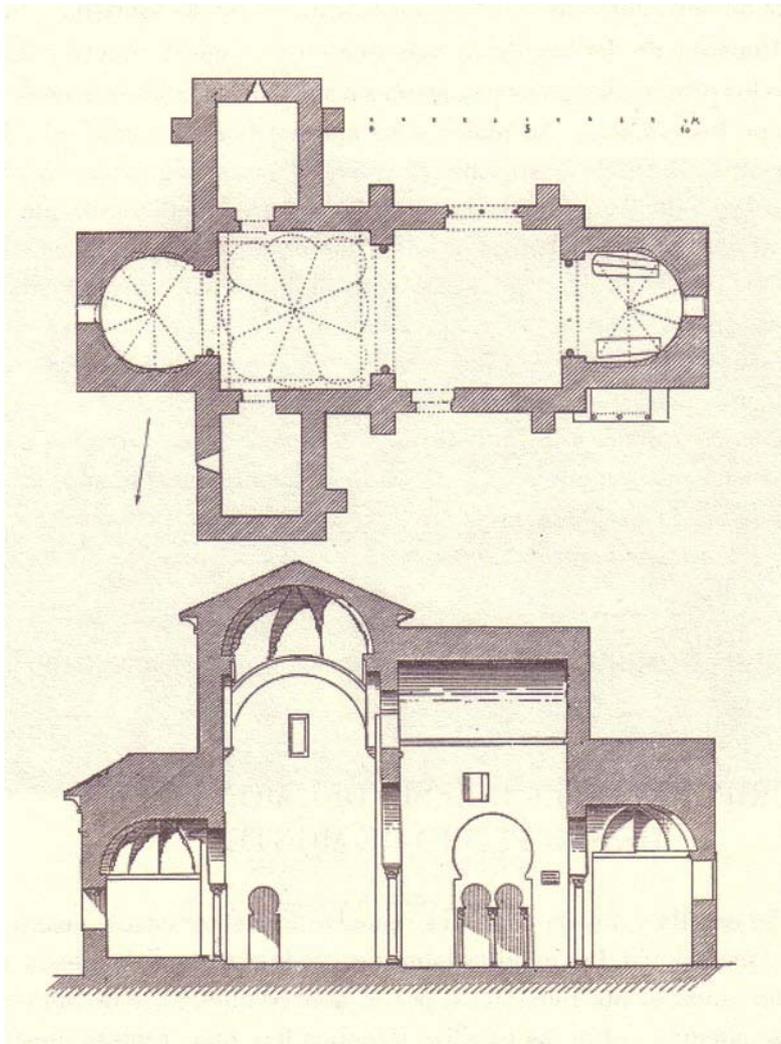
CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.



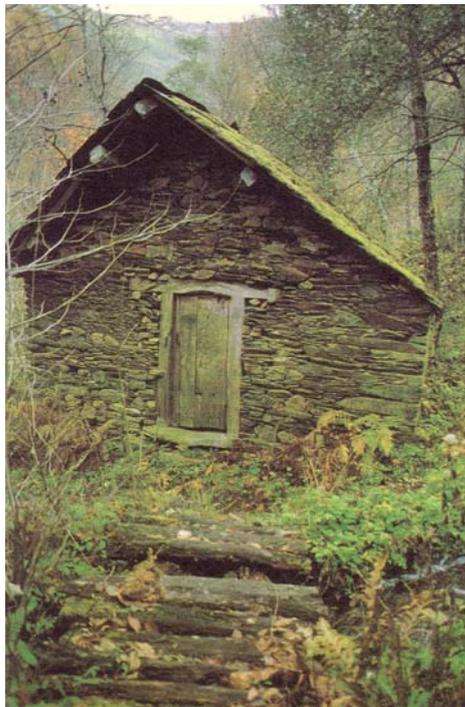
CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

16.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Molino de Peñalba.
SRPN (Suelo rústico de protección natura)

Nº DE PLANO: C.1-01
LOCALIDAD: PEÑALBA DE SANTIAGO



DATOS HISTÓRICOS

Molino de origen medieval, en funcionamiento hasta nuestros días.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de construcción tradicional en piedra, con mampostería de lajas incluyendo la cubierta a dos aguas.
Conserva el banzaio con su aliviadero, un cárcavo con rodezno metálico y otras piezas de la instalación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Intervenciones años 80 –alteraciones-.

USO: Molino.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

La edificación se localiza en un paraje rústico, junto al río Oza, de gran valor natural y calidad ambiental.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento cultural

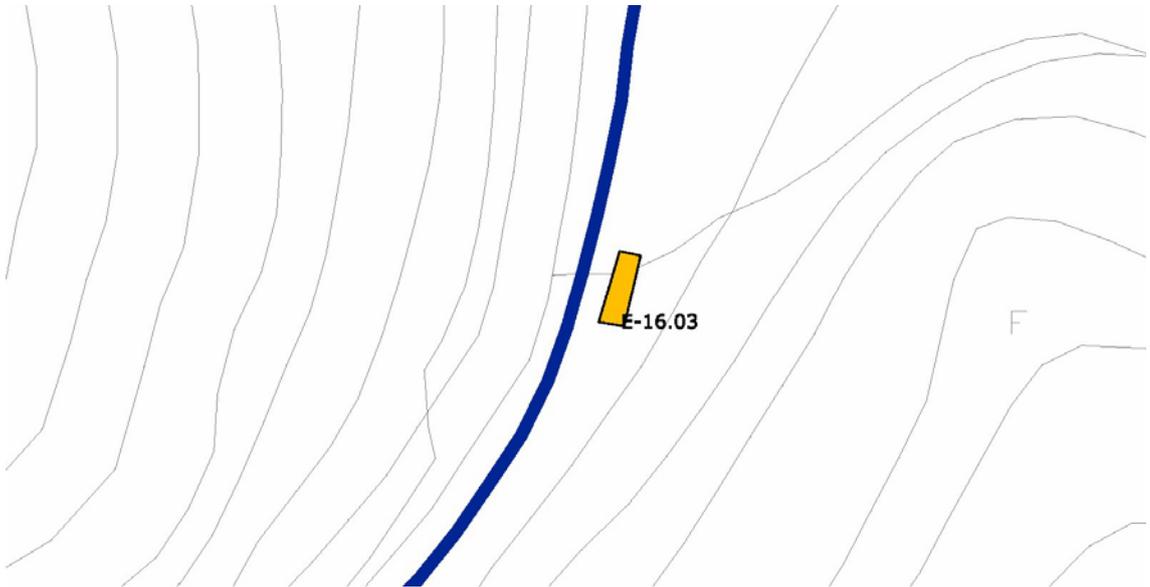
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración y Rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y repriminación.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.02

77-31-1-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Castillo de "El Temple"

MANZANA: 77313 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Gil y Carrasco s/n

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

El castillo de Ponferrada fue originariamente un castro prerromano y después una ciudadela romana que asolada en el siglo IX, fue desde el XI reconstruida y fortificada. En el siglo XII, los reyes de León donaron Ponferrada a la Orden del Temple con la misión de socorrer a los peregrinos que pasaran por este territorio. El castillo comenzó a construirse en el siglo XI, y perteneció a los Templarios hasta que, en 1312, se disolvió la orden y pasó a la Corona de León. En 1486 era propiedad de los Reyes Católicos. Durante la ocupación francesa de 1811, se encontraba en perfectas condiciones. Probablemente fue mandado destruir para evitar que cayera en manos francesas. El castillo que hoy conocemos es el resultado de una larga serie de ampliaciones, reformas y añadidos que van desde la primera cerca de la planta cuadrada de principios del siglo XII, hasta las últimas zonas construidas a finales del siglo XV y principios del XVI. Posteriores incorporaciones y las numerosas reformas llevadas a cabo desde principios del siglo XX, han contribuido a la complejidad del conjunto, tal y como lo conocemos hoy en día. Los escudos y blasones de quienes lo ocuparon y contribuyeron en su construcción son prueba de sus diferentes etapas.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Ejemplo de construcción militar del medievo. Planta con forma de polígono irregular, con muros y lienzos de todo el conjunto son de mampostería de pizarra y canto rodado y sillar granítico labrado, en esquinas, matacanes, almenas, jambas, remate de las torres, etc. Entrada principal flanqueada por dos torreones cilíndricos de mampostería y rematados con almenas de albardilla, y unidos por terraza voladiza, a modo de dintel. Al interior se accede a través de barbacana, donde se encuentra una segunda puerta de control que da paso a lo que era la plaza de armas. Torre del homenaje flanqueada por dos finas torres cilíndricas y rematadas con robustos matacanes. Entre la fortaleza y el río Sil existió una torre de la que sólo se conserva la base. En la zona Norte, aislada del resto de la fortaleza el grupo de fortificaciones que constituían el castillo viejo que perteneció a los templarios, se encuentra el torreón mejor conservado del conjunto, de 24 metros de altura.

B.I.C. declarado monumento: 07/02/1924

B.I.C. declarado entorno de protección: 22/04/1999

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Partes consolidadas y restauradas parcialmente. En ejecución, Proyecto de Restauración con un Plan Director aprobado.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Numerosas ampliaciones, reformas y añadidos desde el siglo XII. En el siglo XIX es destacable la sustracción de materiales para otras construcciones. Desde 1996 obras de emergencia en diversas partes del edificio y excavaciones arqueológicas.

USO: Cultural expositivo.

PROPIEDAD: Pública

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.02

77-31-1-01

CONDICIONES URBANAS

Elemento señero y emblemático de la ciudad, el recinto defensivo es parte integrante del Casco Histórico de Ponferrada, B.I.C. declarado Conjunto Histórico el 28/09/1976, recinto delimitado y ordenado por un P.E.P. vigente desde 2001. Situado sobre un promontorio ciudadela hacia el Sil controlando el paso del río y el asentamiento de la puebla, está también próximo a la confluencia de dos recorridos históricos del Camino de Santiago.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento cultural.

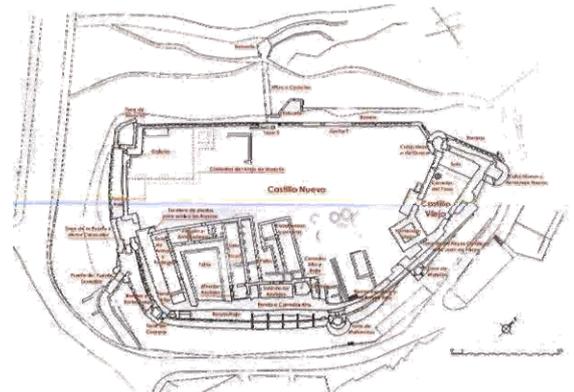
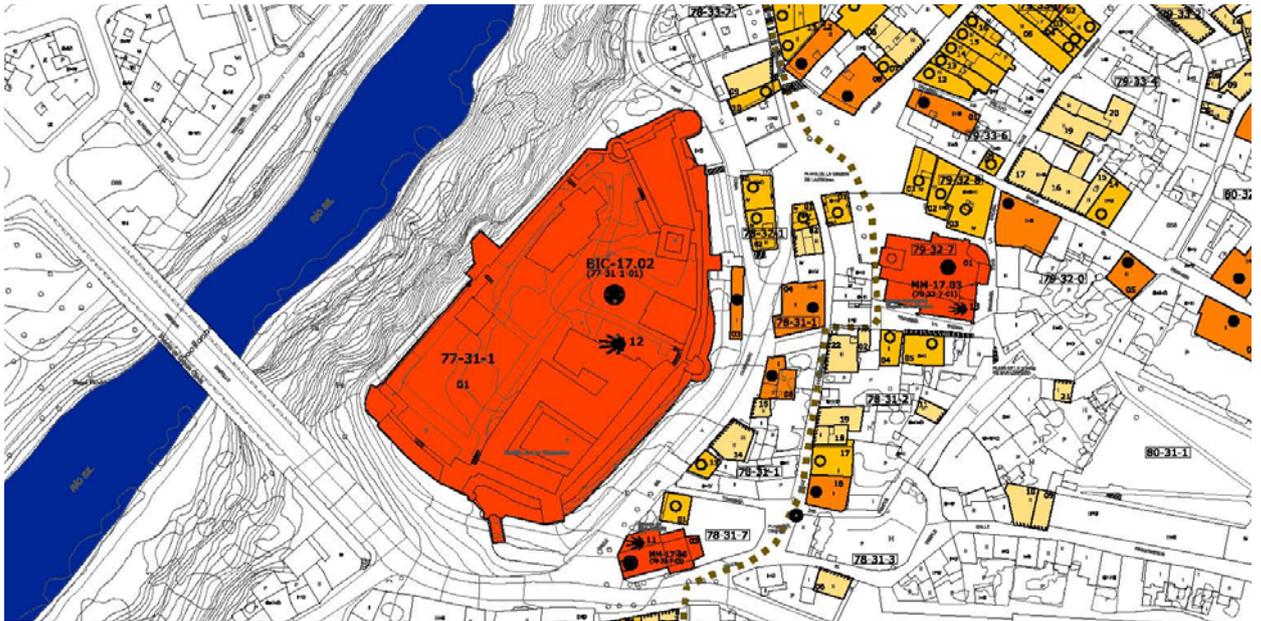
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación/ Restauración parcial e integral.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



PLANO DESCRIPCIÓN DEL INTERIO Y SUS PARTES QUE LO COMPONE, SEGÚN LOS DOCUMENTOS Y EXTRACTOS DEL SIGOS 001

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.03

78-32-7-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Santuario Basílica de Nuestra Señora de la Encina.

MANZANA: 78328 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Plaza de la Encina, nº 3

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Templo principal de Ponferrada y santuario de la Patrona del Bierzo. Fue erigido para dar culto a una imagen de la Virgen que según la tradición, los caballeros de la orden del Temple encontraron en el hueco de una encina. La construcción del edificio actual data de 1573, sobre el solar que ocupaba otro templo de mayor antigüedad que fue demolido.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio religioso construido entre los siglos XVI y XVII, hacia finales del siglo XVI la iglesia y la torre posteriormente en el siglo XVII. Las naves de la iglesia están cubiertas por bóvedas de crucería y la fachada combina el mampuesto con la sillería. El retablo del altar mayor es de la escuela de Gregorio Fernández, aunque la imagen de la virgen es una hermosa talla gótica del siglo XV.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Elemento emblemático en la ciudad, integrante del Casco Histórico de Ponferrada, B.I.C. declarado Conjunto Histórico el 28/09/1976, recinto delimitado y ordenado por un P.E.P. vigente desde 2001. Situado en uno de los laterales de la plaza que lleva su nombre, relevante espacio urbano hacia el que se abre su pórtico lateral. El edificio ha generado en la mayoría de su perímetro un tejido urbano de pequeñas calles que contrastan con la gran escala de la construcción.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación y restauración parcial o integral y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación

Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

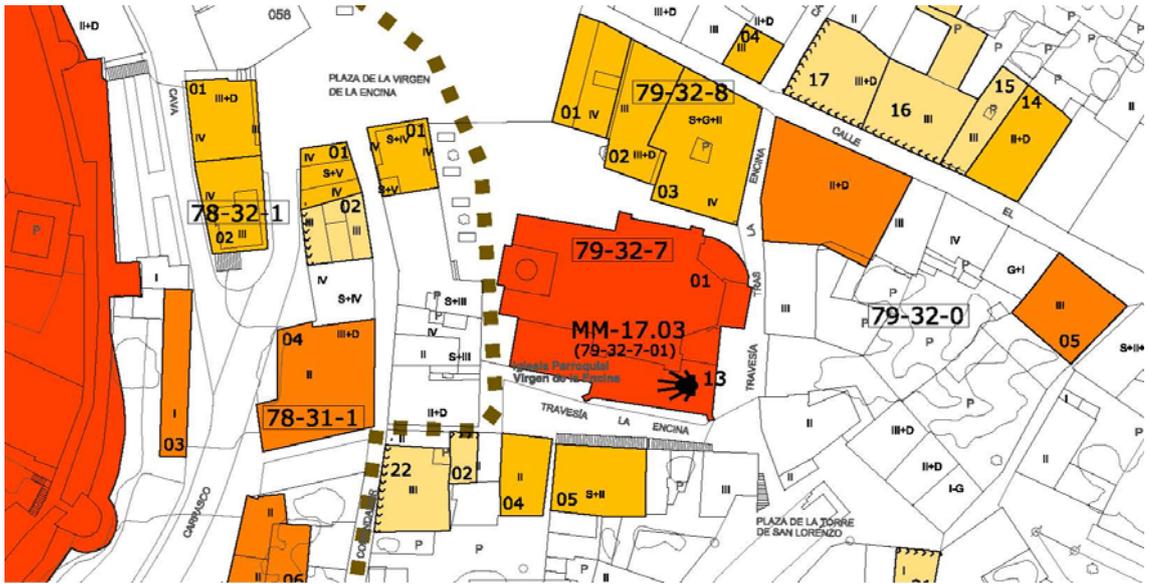
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.03

78-32-7-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.04

80-33-8-03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ayuntamiento.

MANZANA: 79336 PARCELA: 03 N° DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Plaza del Ayuntamiento, nº 1

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Edificio construido entre los años 1692 y 1705 según el proyecto del maestro gallego Pedro de Arén, maestro gallego.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Sus trazas y composición guardan gran semejanza con las "Casas Consistoriales" de León y Astorga que fueron terminadas consecutivamente en los años 1677 y 1675. Aunque en la de Ponferrada se pueden observar detalles del denominado "barroco berciano".

La fachada se compone de tres cuerpos, cada uno con su propio eje de simetría. Los laterales quedan marcados por torres rematadas con chapitel y el central lleva hastial con frontón heráldico.

El cuerpo de planta baja contiene la portada adintelada central, enmarcada por grandes molduras y flanqueada por dos columnas sobre plintos y con capiteles. A ambos lados dos ventanas adinteladas y cuatro pilastra. En la planta noble gran balconada sobre 33 ménsulas, seis pilastras y tres balcones adintelados con el mismo molduraje. El cuerpo superior es rematado por las dos torres laterales con sus respectivos balcones también sobre ménsulas, dejando entre ambas torres una pequeña balaustrada con pilastras y pináculos e interrumpida por un gran frontón heráldico con escudo cuarteado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reformas y acondicionamientos interiores.

USO: Equipamiento administrativo.

PROPIEDAD: Pública. Casa Consistorial.

CONDICIONES URBANAS

Elemento urbano emblemático de la ciudad, integrante del Casco Histórico de Ponferrada, B.I.C. declarado Conjunto Histórico el 28/09/1976, recinto delimitado y ordenado por un P.E.P. vigente desde 2001. Situado entre medianeras, adosado a dos edificios residenciales en uno de los lados que conforman la plaza, destaca por su cuidada y culta arquitectura, presentándose como el elemento más importante y representativo de este espacio público.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total, rehabilitación, y acondicionamientos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

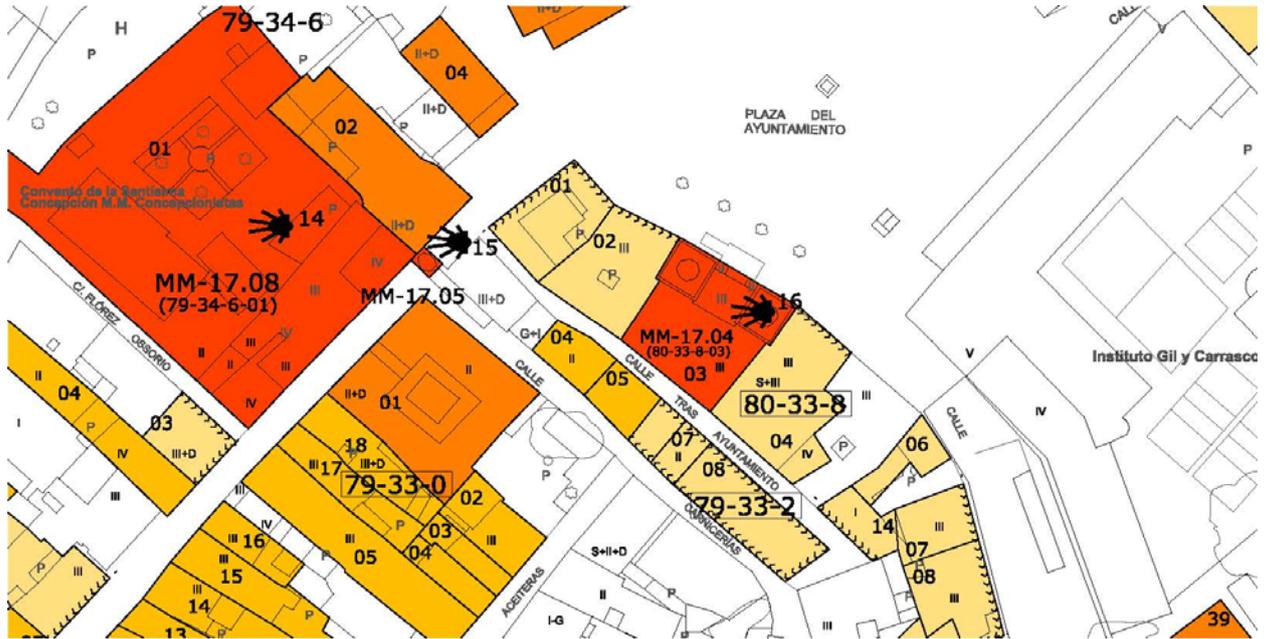
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.04

80-33-8-03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Torre del Reloj.

MANZANA: -- PARCELA: -- Nº DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Calle del Reloj, nº 6

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Esta torre se levanta sobre uno de los arcos de la antigua muralla medieval, concretamente sobre el de las Eras. La construcción es del siglo XVI y aunque se desconoce la fecha exacta del inicio de su construcción se sabe que fue anterior a 1576, ya que en este año, según el acuerdo del Ayuntamiento, se han de llevar a cabo "reparaciones en la torre". La original no incluía el cuerpo superior que data de 1693.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Torre de planta rectangular estructurada en tres cuerpos, el inferior con un arco de medio punto que componía una de las puertas de la antigua muralla. En el segundo cuerpo se emplaza el reloj, construido con mampostería de canto rodado, pizarra y sillares de granito almohadillados en las jambas y esquinales o ángulos. El tercer cuerpo que corona la torre aloja la campana y está constituido por arcos de medio punto y cubierto por chapitel.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Reloj y campanario.

PROPIEDAD: Pública.

CONDICIONES URBANAS

Elemento señero en la ciudad, integrante del Casco Histórico de Ponferrada, B.I.C. declarado Conjunto Histórico el 28/09/1976, recinto delimitado y ordenado por un P.E.P. vigente desde 2001. Marca el paso de la Plaza del Ayuntamiento a la Calle del Reloj a través del arco de su planta baja.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación y rehabilitación parcial o total.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Consolidación y restauración.

Grado de protección propuesto:

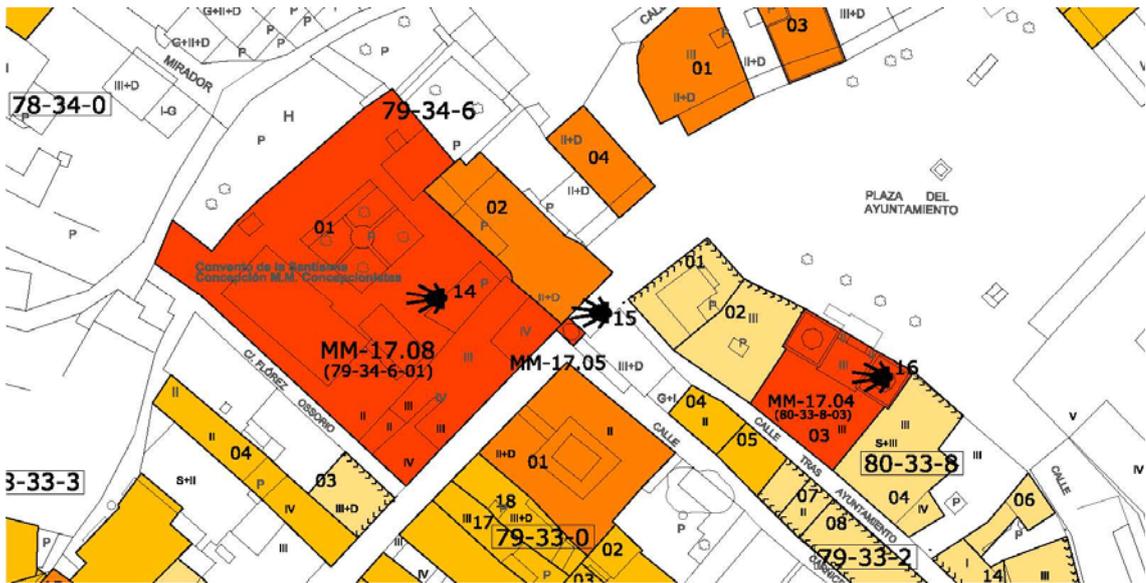
MONUMENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.06

78-31-7-03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de San Andrés.

MANZANA: 77317

PARCELA: 03

Nº DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Calle Gil Carrasco, nº 25

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Edificio barroco que se atribuye a Domingo del Campo, quien contrató el primer cuerpo, terminado en 1693. El resto del edificio fue rematado por otros maestros de obra entrado el siglo XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de una sola nave y crucero con cúpula sobre pechinas. A los pies destaca la torre rectangular de tres cuerpos: el primero con pilastras a los lados que se prolongan en el segundo, más alargado y en el tercero se aloja el campanil, con dos ventanas simétricas en cada lado con arco de medio punto, rematada con una singular cubierta piramidal de planta octogonal. En la fachada sur presenta una portada moldurada, rematada por ventanal barroco del siglo XVIII y un alero de sillería recorre todo el perímetro del edificio. Los muros son de mampostería vista con sillería en los laterales, remates, pilastras, jambas y dinteles.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reformas.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Elemento singular y emblemático de la ciudad, integrante del Casco Histórico de Ponferrada, B.I.C. declarado Conjunto Histórico el 28/09/1976, recinto delimitado y ordenado por un P.E.P. vigente desde 2001. Enfrentado a la entrada del castillo templario queda incluido dentro del entorno de este monumento en sobresaliente condición exenta. Detrás del templo se encuentra la Plaza del Temple que forma parte del Camino de Santiago.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación y restauración parcial o integral.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

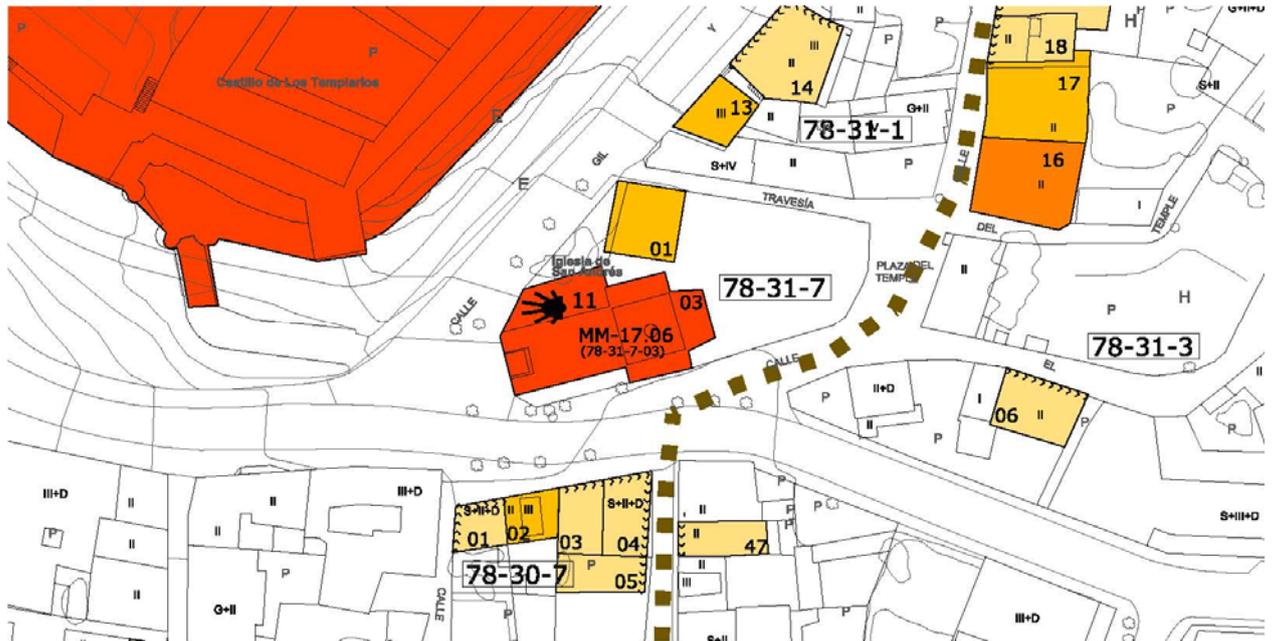
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.06

78-31-7-03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.07

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita de San Antonio del Campo.
MANZANA: 82361 PARCELA: 01 Nº DE PLANO: C.2-01
CALLE O PLAZA: Paseo de San Antonio, nº 2

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Edificio de la segunda mitad del siglo XVII, fue construido por la Venerable Orden de San Francisco. Situada en el llamado Campo de la Cruz, antiguamente existía aquí la ermita del Cristo de la Vera Cruz; hoy la pequeña iglesia, se emplaza entre el Paseo de San Antonio y la Calle Ancha.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Consta de una sola nave, sin crucero. La cubierta presenta dos tramos de bóveda de arista y una cúpula situada sobre el presbiterio y los muros son de mampostería de canto rodado con sillares de granito en ángulos, portada, vanos y alegro. Retablo barroco del siglo XVII.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Elemento exento, actualmente integrado en el espacio público del Paseo de San Antonio, marcando la intersección entre éste espacio arbolado y la calle Ancha, en un entorno urbano perfectamente ordenado.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

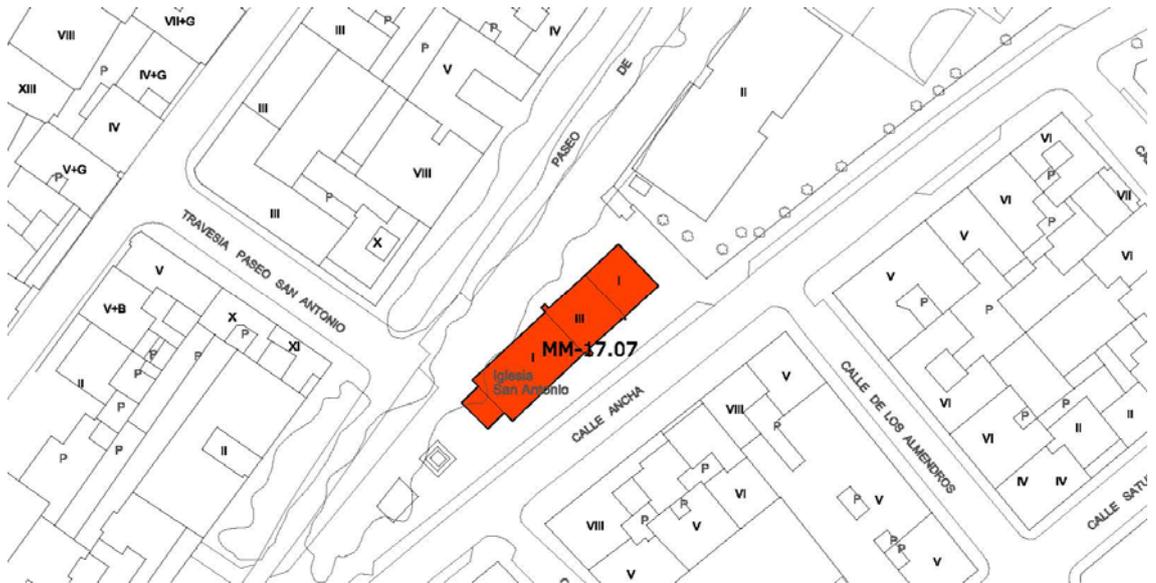
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o integral y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.08

79-34-6-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Convento de las Concepcionistas Franciscanas.

MANZANA: 78335 PARCELA: 01 Nº DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Calle del Reloj, 8.

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Fundado en 1542 por D. Álvaro Pérez Osorio, caballero de la Orden de Santiago y su esposa Dña. Brianda de Quirós para 30 religiosas y lugar sagrado para los entierros propios y de sus descendientes.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La pequeña iglesia del convento está compuesta por una sola nave y que en su día tuvo armadura de madera de factura morisca del siglo XVI, pero se desplomó en el XVIII. La nave es de tres tramos con la cabecera de cañón, más estrecha que la nave y arco de triunfo con impostas. Cada uno de los tramos separados por arcos con impostas. La fachada exterior de gran sobriedad y sencillez característica de este tipo de construcciones de clausura, contiene una portada de dos plantas, arco de medio punto y frontón curvos a ambos lados, presentando en la misma fachada otra portada en composición de serliana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reposición del artesonado de la iglesia. Eliminación del coro.

USO: Religioso.

PROPIEDAD: Privada. Concepcionistas.

CONDICIONES URBANAS

Elemento singular integrante del Casco Histórico de Ponferrada, B.I.C. declarado Conjunto Histórico el 28/09/1976, recinto delimitado y ordenado por un P.E.P. vigente desde 2001.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

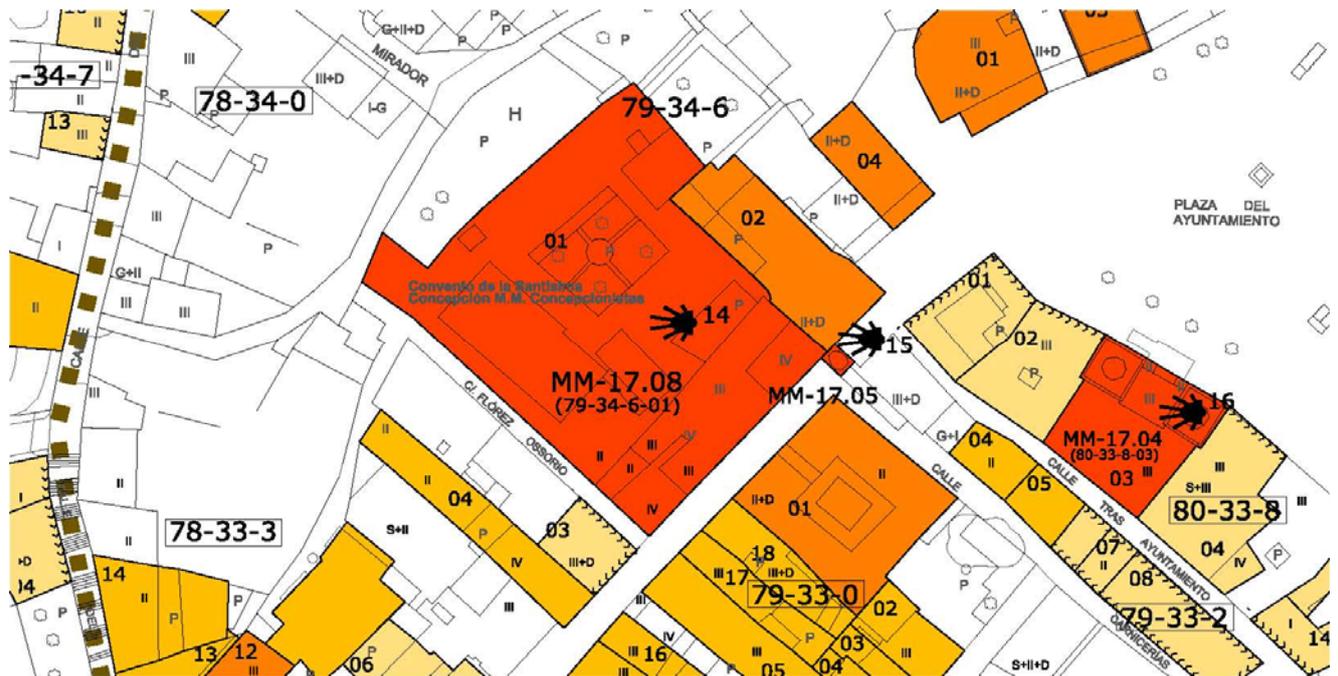
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.08

79-34-6-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Capilla de Nuestra Señora del Carmen.
MANZANA: 82309 PARCELA: 02 N° DE PLANO: C.2-01
CALLE O PLAZA: Calle la Loma, nº 2

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Fue fundada en 1681 por Pascual Pérez de Quindós y su esposa, Isabel Crespo de Rueda. El Ayuntamiento en 1713, la entregó a los Carmelitas descalzos, quienes levantaron un albergue para peregrinos y pobres, y la rigieron hasta poco después de 1758. Actualmente se conserva solamente la iglesia.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Planta de cruz latina que dispone de una sola nave con cubierta de bóveda de cañón y cúpula en el crucero, dos pequeños atrios porticados, uno al norte y otro al sur y una escueta torre de espadaña, barroca. En su interior destacan en su retablo las tallas de Sta. Teresa, San José y Ntra. Señora del Carmen.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Agregados a los pies.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada a las afueras del núcleo urbano tradicional junto al albergue de peregrinos del Camino de Santiago, en un entorno correctamente urbanizado.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

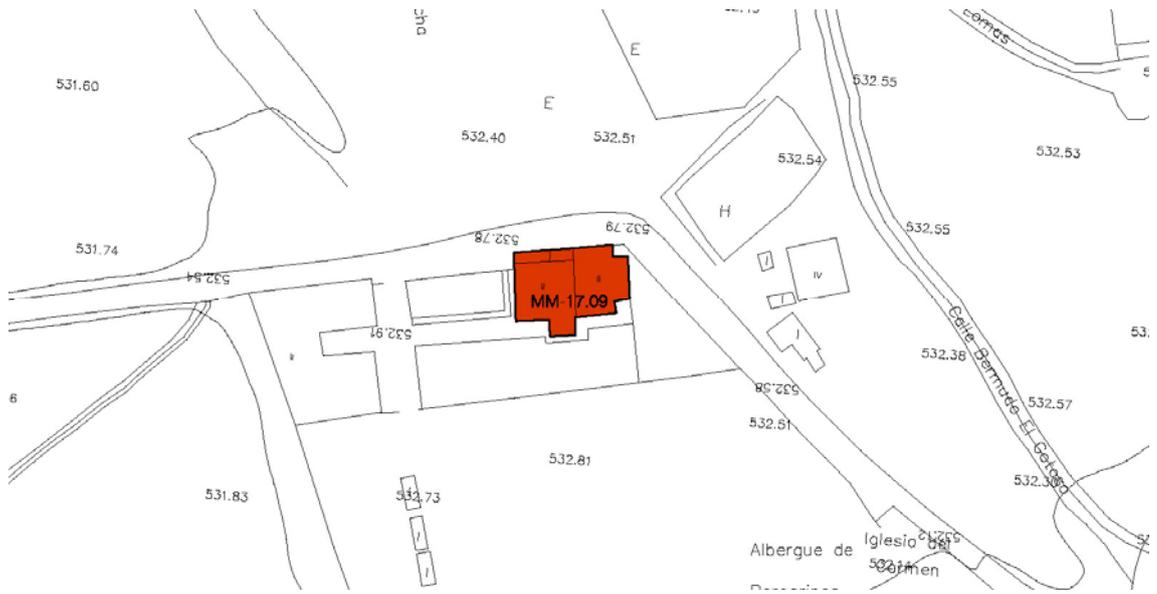
Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.09

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.10

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Puente del Boeza o puente Mascarón.

MANZANA: PARCELA: N° DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Carretera Puebla de Sanabria

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Puente de origen medieval. Paso del Camino de Santiago sobre el río Boeza para acceder a Ponferrada.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Puente de dos ojos, con perfil alomado. Obra del XVI sobre otra anterior, con tajamares y contratajamares, a gran altura sobre el río.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reconstrucciones y obras de consolidación parciales.

USO: Puente.

PROPIEDAD: Pública.

CONDICIONES URBANAS

Elemento integrante del Camino de Santiago. Une las poblaciones de Ponferrada y Otero.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Paso peatonal y rodado.

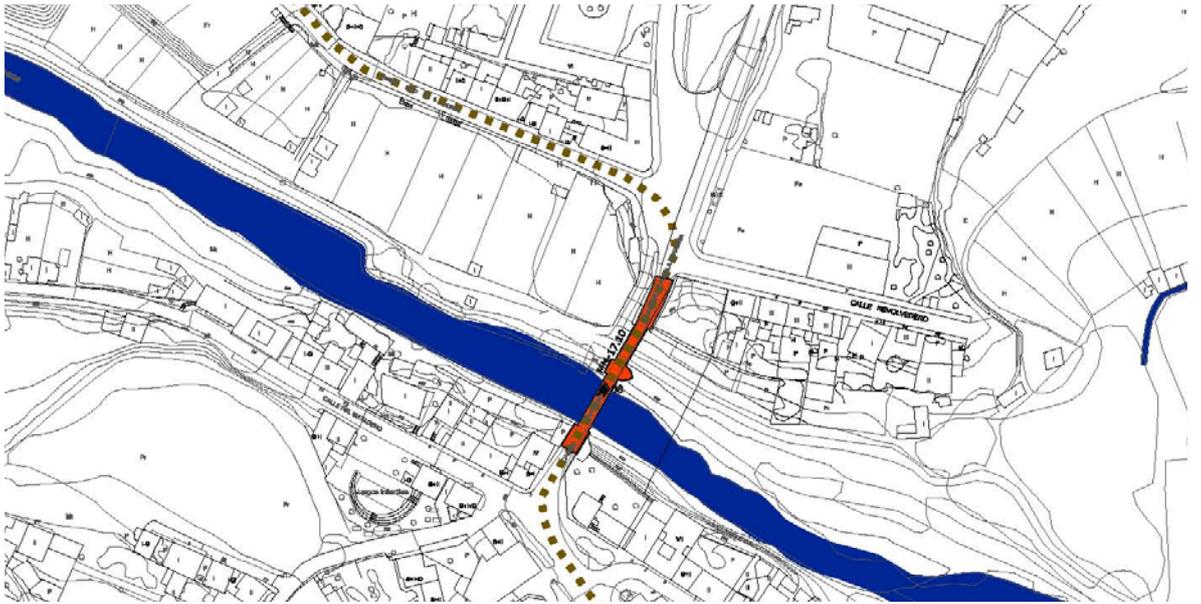
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

MONUMENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

17.11

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Antigua central térmica.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPN-1 (Suelo rústico de protección natural) N° DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Compostilla.

LOCALIDAD: PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

Antigua central térmica de la ciudad. Construida en los años 20 del siglo XX. Se trata de uno de los edificios industriales más emblemáticos de Ponferrada.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio industrial en hormigón armado, acero y ladrillo, prototipo de arquitectura fabril de la preguerra española. La nave principal destaca sobre un conjunto de anexos y edificaciones auxiliares de distintas épocas y valor arquitectónico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular por su abandono como instalación productiva.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Actualmente sin uso.

PROPIEDAD: Privada. M.S.P. (Minería Siderúrgica de Ponferrada).

CONDICIONES URBANAS

En las proximidades del núcleo de Compostilla, junto a la ribera del SII, en un entorno de gran potencial como parque urbano, ahora en proceso de re-estructuración.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Acondicionamiento, reestructuración y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

18.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita del Santo Cristo.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SU (Suelo urbano)

Nº DE PLANO: C.3-04

CALLE O PLAZA: Carretera LE-158/27

LOCALIDAD: RIMOR



DATOS HISTÓRICOS

Edificio del siglo XVII- XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con bóveda de cañón en la nave y cúpula sobre pechinas en la cabecera. Presenta una fachada barroca al oeste con torre de espadaña y portada muy decorada con roleos, conchas y cruz bajo arco rebajado y protegida por cubierta característica. Retablos valiosos en el interior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada exenta a las afueras del núcleo en entorno rural productivo. Portada paralela a vial rodado y camino en uno de sus laterales. El cableado del entorno y su posición en el cruce resultan poco respetuosos con el elemento arquitectónico.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

18.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial Santa María Magdalena o de San Jorge.

MANZANA: 01849 PARCELA: 02 N° DE PLANO: C.3-04

CALLE O PLAZA: Calle Magdalena, nº 11

LOCALIDAD: RIMOR



DATOS HISTÓRICOS

Edificio del siglo XVI- XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Iglesia con pórtico al Sur, de cuatro arcos de medio punto sobre tres pilares de planta cuadrada y espadaña del siglo XIX a los pies. Puerta de entrada a la iglesia con arco conopial. En el interior la cabecera está cubierta con ocho paños triangulares pintados y la nave con bóveda de cañón rebajada, también pintada, presenta en uno de sus lados dos capillas cubiertas con bóveda de cañón transversal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Ligeramente deteriorada.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Adición de escalera cubierta de acceso al campanario.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

En uno de los márgenes del núcleo y con el cementerio adosado desde el que se accede al templo por un atractivo espacio. El terreno sobre el que se emplaza tiene ligera pendiente y el edificio se sitúa en el sentido de la máxima pendiente con orientación Este-Oeste.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

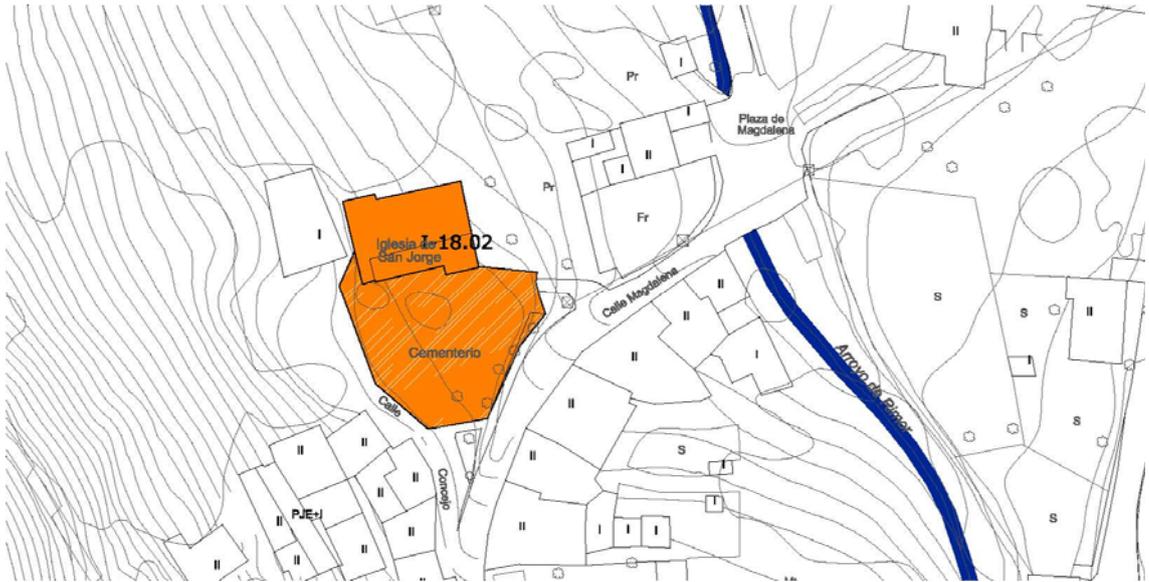
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

19.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia parroquial de San Martín.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPN-2 (Suelo rústico protección natural) N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Carretera de Lombillo

LOCALIDAD: SALAS DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Se encuentran en esta iglesia vestigios de tres épocas distintas, correspondiente la última de ellas a principios del siglo XVI. Se hizo entonces la portada suroeste, se agrandó el recinto con cuatro bóvedas de modelaje románico sin combados ni terceletes y se añadió la torre cuadrada con dos arcos agudos, laterales, cerrada al frente para resguardar del norte la entrada primitiva y principal.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El templo forma un cuadrado con ábside redondeado y tres naves separadas por gruesos pilares y arcos de medio punto, soportando tres tramos de bóvedas con ojivas y terceletes, más abundantes en la nave centra. La portada principal del norte es de típico estilo románico galaico- astur, de dos arcos, con baquetones en sus aristas, hojas ensiladas por impostas y filas de billetes. Las cornisas del ábside y sacristías, con alero de piedra labrada y soportes o machones salientes llevan figuras clásicas de un incipiente románico. En el interior del templo destacan el retablo principal de grandes dimensiones de estilo italiano, de mediados del siglo XVI, y el retablo de la capilla de la Visitación, son artesonado de armadura ochavada; y entre las piezas de valor artístico, la cruz parroquial del siglo XVI, del propio artífice de la de Peñalba, de estilo gótico alemán, y planta sobredorada, excepto el cañón y medallones de la Pasión y los símbolos de los Evangelistas.

B.I.C. declarado monumento: 06/02/1976

Incoación como conjunto histórico Salas de los Barrios, Villar y Lombillo: 10/11/1976.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

19.01

CONDICIONES URBANAS

Situada dentro del entorno incoado Conjunto Histórico formado por las localidades de los Barrios el 10/11/1976 y aislada entre los núcleos de Salas y Lombillo en las primeras estribaciones de una pequeña colina desde la que se otea la totalidad los núcleos de los Barrios. La torre chapitelada realza la composición volumétrica y su carácter de hito paisajístico destacado.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

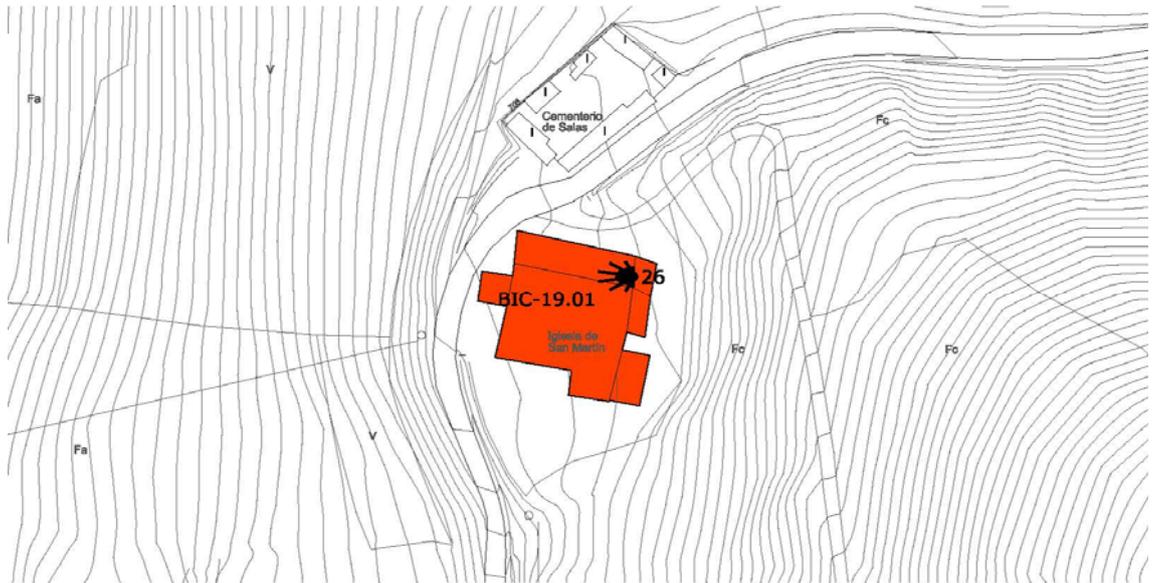
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

19.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Capilla de la Visitación.

MANZANA: 13006 PARCELA: 08 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle Nuestra Señora, nº 12

LOCALIDAD: SALAS DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Capilla funeraria del siglo XVI donde está enterrado el Abad de Compludo, D. Francisco del Rincón, que la manda construir entre los años 1552 y 1555.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de una sola nave, cubre su cabecera una magnífica armadura ochavada. En la sacristía destaca también el artesanado, sencillo y armónico, y el antiguo empedrado del suelo. Destacan los muros de cuidada mampostería de pizarra y los huecos con recercados de sillería, con una espadaña de gran porte perfectamente rematada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada dentro del entorno incoado como Conjunto Histórico formado por las localidades de los Barrios el 10/11/1976, paralela a una de las vías del núcleo de Salas, se accede a ella a través de una plaza elevada sobre un pequeño basamento. En su entorno inmediato, tanto la vía como la plaza están pavimentadas, aunque el edificio aún sirve como soporte del cableado que empobrece su aspecto.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

19.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Bodega del Cabildo.

MANZANA: 14994 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle Costanilla, nº 8

LOCALIDAD: SALAS DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Edificio construido a principios del siglo XVIII para almacenaje de productos agrícolas.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El edificio carece de elementos ornamentales, lo que le da una imagen potente y robusta que refuerzan los contrafuertes al exterior. En la planta inferior se encuentra la bodega, bajo bóveda, y con pozo; en el piso superior el pajar y granero, sin divisiones. Al norte presenta una portada con arco de medio punto sobre impostas, con acceso a la bodega interior; al sur, portada adintelada, sencilla, con acceso al granero y al este, una escalinata de piedra bajo pequeño pórtico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO:

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada dentro del entorno incoado como Conjunto Histórico formado por las localidades de los Barrios el 10/11/1976, paralela a una de las vías principales del núcleo de Salas, su entorno urbano inmediato parece haber sido pavimentado recientemente realzando su aspecto.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y restauración.

Grado de protección propuesto:

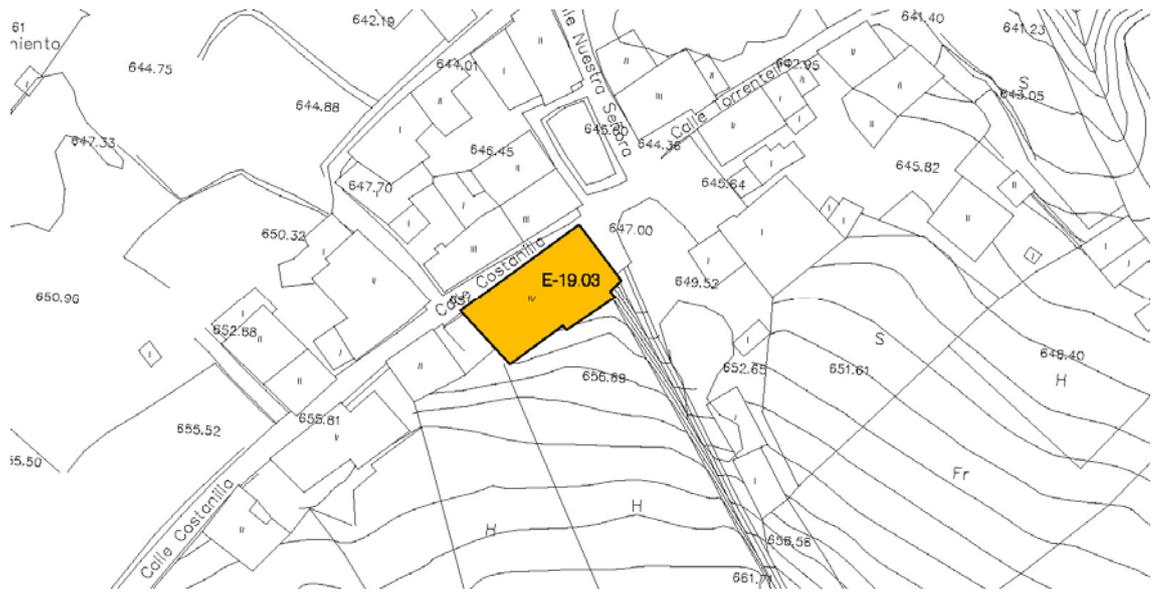
INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

19.03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

19.04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa de los Salazar.

MANZANA: 13028 PARCELA: 15 Nº DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle San Juan, nº 42

LOCALIDAD: SALAS DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Casona barroca.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio en esquina, con portada sobria, de pesadas jambas y dovelas, con un arco de medio punto sobre impostas; sobre ella, balcón con repisa de granito y balaustrada de hierro. El elemento más significativo y retórico del edificio se encuentra en la parte superior de la esquina, una original ventana con doble hueco separada por mainel de columna.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Enfoscados y pintados parciales sobre fachada principal.

USO: Vivienda.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada dentro del entorno incoado como Conjunto Histórico formado por las localidades de los Barrios el 10/11/1976, su fachada de acceso configura un frente de un espacio de plaza y el lateral a una vía pública. El edificio sirve de soporte del cableado público lo que perjudica su aspecto.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Vivienda.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y restauración.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

20.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de San Andrés de Montejos.

MANZANA: 71787 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Plaza de la Iglesia, nº 1

LOCALIDAD: SAN ANDRÉS DE MONTEJOS



DATOS HISTÓRICOS

Templo de origen medieval, del que se conserva una portada románica siendo el resto obra de los siglos XVI y XVII. Actualmente es una iglesia de cruz latina y tres naves producto de una importante reforma del siglo XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Planta de tres naves y cabeceras cuadrangulares, la central cubierta con armado de par y ocho tirantes. Las naves laterales están encaladas a un agua. Al interior, arcos de medio punto en piedra, separan las naves y las cabeceras, la central con un techo raso y las laterales con un artesonado sencillo de tres paños. La torre de espadaña triangular a los pies, en fábrica de sillarejo, mampostería y canto rodado. La puerta de acceso está formada por arco de medio punto en piedra sobre impostas y jambas también de piedra.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Ligeramente deteriorada exteriormente, presenta humedades de capilaridad en la zona inferior de los muros y ensuciamientos superficiales debidos a escorrentías.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Enfoscado de los muros, adición de elemento de subida al campanario y atrio lateral. Nido de cigüeña deteriorando el campanario, cuyo tejado ha sido alterado con añadidos.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Exenta dentro del tejido desestructurado del núcleo, rodeada de espacio público, por su modesta escala no destaca entre el caserío circundante.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

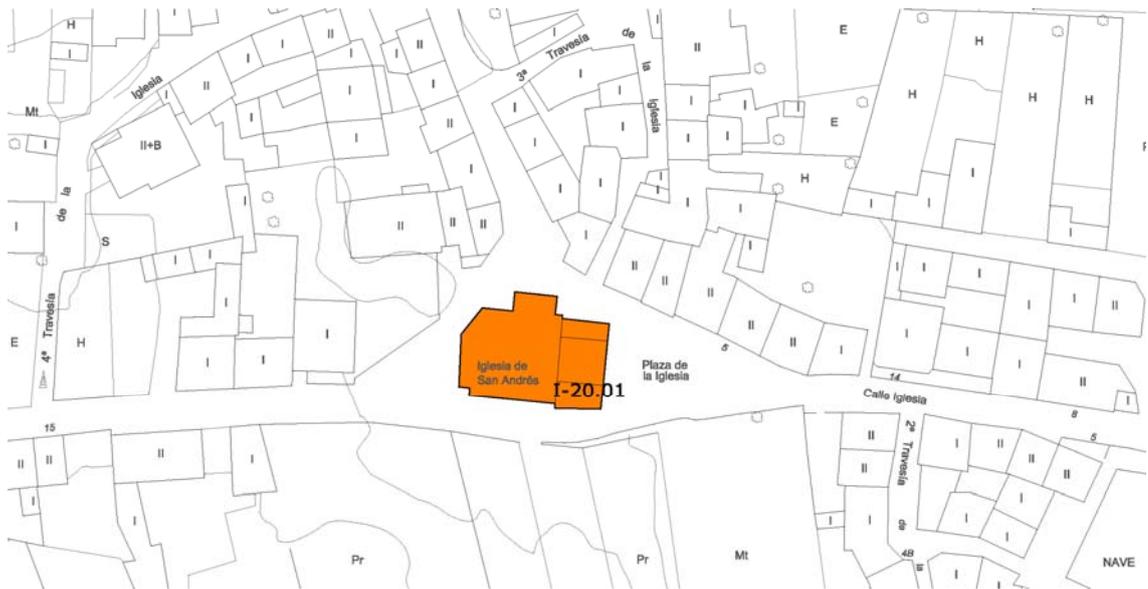
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

20.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita de San Roque.

MANZANA: 73795 PARCELA: 01 Nº DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Plaza de San Roque, s/n

LOCALIDAD: **SAN ANDRÉS DE MONTEJOS**



DATOS HISTÓRICOS

Ermita barroca de los siglos XVII y XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Planta de una sola nave y cabecera recta, cubierta con madera vista a dos aguas y tirantes y fábrica de mampostería.. Presenta un pórtico a los pies sobre dos pies derechos y basa de piedra, con una pequeña espadaña a los pies y la puerta de acceso de medio punto desde un atrio cubierto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Ensuciamientos y desprendimientos superficiales. Deterioro de la estructura de madera del pórtico de acceso y de la cubierta. Humedades.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Exenta y ocupando el centro de la pequeña plaza sobre la que se asienta, con pórtico hacia el oeste.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

20.02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

20.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casona de los Arén.

MANZANA: 73777 PARCELA: 08 N° DE PLANO: C.2-02

CALLE O PLAZA: Calle del Campo del Pozo s/n

LOCALIDAD: SAN ANDRÉS DE MONTEJOS



DATOS HISTÓRICOS

Casa palacio del siglo XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Casona señorial con una portada de medio punto y cruz potenziada en la clave, escudo en fachada con ventanas y balcón adintelado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular por abandono y diversas transformaciones.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Tapiados parciales de huecos de fachada. En obras.

USO: Vivienda

PROPIEDAD: Residencial.

CONDICIONES URBANAS

Forma parte de una manzana rural en uno de los márgenes del núcleo, adosándose lateralmente a otra construcción. Ambas se retranquean del espacio público generando un pequeño jardín de acceso.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total, restauración y acondicionamiento.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

21.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de San Clemente.

MANZANA: 12549 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.3-07

CALLE O PLAZA: Calle la Iglesia, nº 6

LOCALIDAD: SAN CLEMENTE DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

En su fachada consta una inscripción con la fecha de 1704.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El templo tiene una portada moldurada bajo arco de medio punto, proveniente de edificación anterior, al que sigue en altura un gran óculo y una hornacina con un crucifijo de formas románicas y como remate la torre campanario de gran escala a modo de espadaña característica.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Deterioro de las superficies de fachada. Ensuciamientos y desprendimientos superficiales.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

A orillas del río Oza frente a su fachada con espadaña, se sitúa el edificio sobre una elevación del terreno, lo que genera en su percepción desde la parte inferior un aparente aumento de escala. Está exenta entre el tejido de pequeñas calles de sus laterales.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso-

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

22.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquia.

MANZANA: 40443 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.3-08

CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 29

LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Pequeño templo de una sola nave cubierta por bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones, portada con arco de medio punto y torre de espadaña.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Se le ha añadido para subir a la espadaña una escalera y un pequeño balcón de hormigón poco apropiado. Los canalones y bajantes de PVC contribuyen a empobrecer la imagen del elemento.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Construcción exenta e integrada en el tejido del núcleo que en uno de sus laterales genera una pequeña plaza desde donde se percibe el pórtico de acceso. El elemento sirve de soporte de algún tendido aéreo (teléfono, electricidad...) del que debería librarse.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

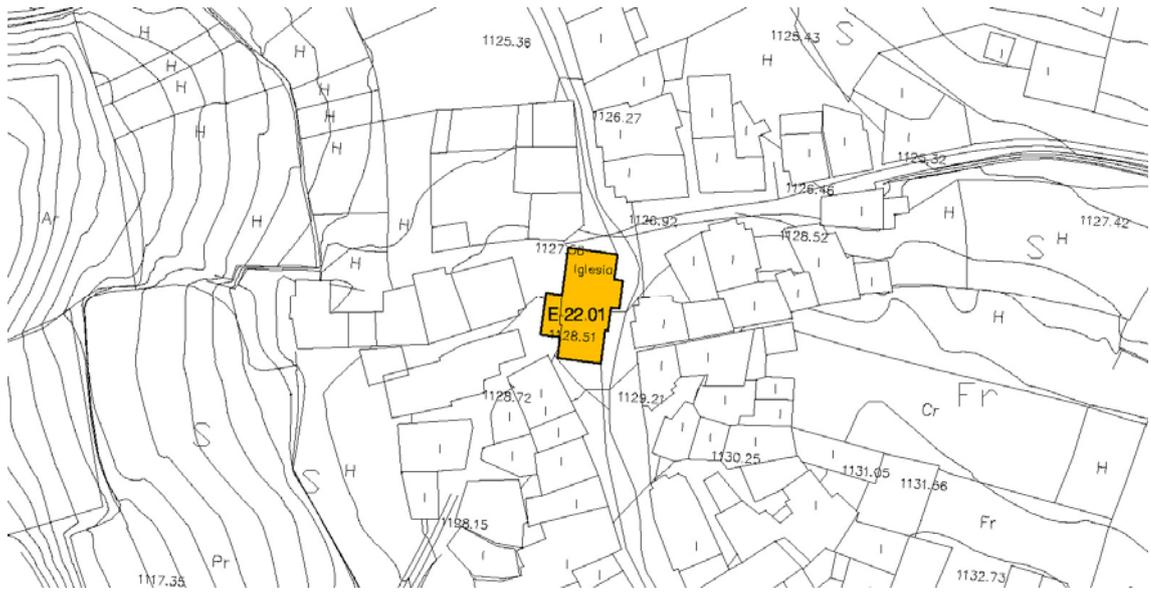
ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

22.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

23.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de San Esteban.

MANZANA: 88691 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.3-06

CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 61

LOCALIDAD: SAN ESTEBAN DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de una sola nave con torre rectangular a los pies y cuerpo de mayor altura en cabecera, con muros de mampostería y contrafuertes laterales emergentes.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deterioro de parte de los muros del cuerpo de cabecera.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reparaciones parciales de muros del cuerpo de cabecera con material diferente al de la fábrica de mampostería original y cubiertas alteradas en la sacristía anexa.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Exenta ocupando un pequeño espacio público dentro del tejido del núcleo, rodeada de las manzanas rurales características con densidades muy diversas de ocupación.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y restauración.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación. Reposición de fábrica original de fachada.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

23.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa blasonada

MANZANA: 88698 PARCELA: 06 N° DE PLANO: O.3-06

CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 67

LOCALIDAD: SAN ESTEBAN DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

Casa barroca del siglo XVIII

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Casa escudada con portalón de entrada, un arco de medio punto a base de sillares en piedra, sobre el cual existe un escudo nobiliario enmarcado por dos balcones.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Buena.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitación reciente.

USO: Vivienda

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

La casona, que ocupa gran parte del frente de fachada de la manzana en la que está situada, se adosa lateralmente a las construcciones de vivienda popular colindantes.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración, rehabilitación y acondicionamiento.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

23.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Granja de los Monjes

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPC (Suelo rústico protección cultural)

Nº DE PLANO: C.1-01

CALLE O PLAZA: Carretera LE-191/6

LOCALIDAD: SAN ESTEBAN DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

Complejo del siglo XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio señorial construido para usos agrícolas; dispone de amplia bodega, capilla, patio, y otras dependencias; muestra portada de arco rebajado para el acceso a la bodega, un gran arco de medio punto hacia el interior del patio, mirador y corredores.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: El aspecto general del conjunto es bueno, con algunos elementos susceptibles de recuperación y mejora.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Adición de pequeñas construcciones añadidas relacionados con la actividad agropecuaria.

USO: Agrícola.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

El conjunto se asienta sobre un pequeño soto umbrío entre el río y la carretera, rodeado de los espacios de huerta relacionados directamente con la actividad tradicional que en él se sigue desarrollando.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial, Hostelero y explotación agropecuaria.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración, rehabilitación y acondicionamiento.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y acondicionamiento.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

24.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de San Lorenzo.
MANZANA: 77090 PARCELA: 01 Nº DE PLANO: C.2-53
CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 111

LOCALIDAD: **SAN LORENZO**



DATOS HISTÓRICOS

Templo parroquial de finales del siglo XVII o principios del XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de dos tramos con bóveda de arista y cúpula sobre pechinas rematada en linterna de granito con adornos barrocos. Presenta una portada barroca situada al norte con frontón, hornacina y chapiteles, de curiosa traza y referente clasicista. Retablo valioso en el interior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Situación exenta dentro del tejido del núcleo, que destaca del caserío por su importante escala, el perfil de su espadaña y la singular cúpula con linterna.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

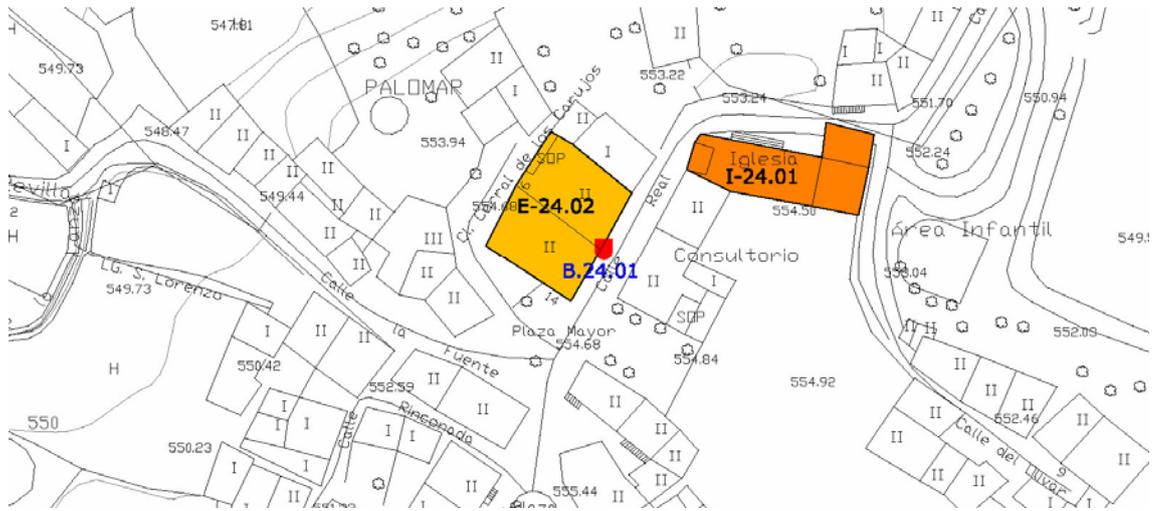
INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

24.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

24.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa de los Carujo.
MANZANA: 77100 PARCELA: 16, 17 N° DE PLANO: C.2-53
CALLE O PLAZA: Calle Real, nº 155 y 156
LOCALIDAD: **SAN LORENZO**



DATOS HISTÓRICOS

Casona del siglo XVIII representativa de la arquitectura nobiliaria de la época.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Casona de planta rectangular y dos alturas con edificio anexo. Presenta una portada simétrica con arco de medio punto bajo balcón de piedra en la fachada principal, y en la fachada lateral huecos irregulares en planta baja y balcones en la superior, donde además se encuentra enmarcado entre dos de ellos un blasón en buen estado. Los muros de mampostería se rematan con sillería reforzando las esquinas y los huecos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deterioros superficiales. Desprendimientos y humedades de capilaridad en la base de muro.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial.

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

Edificación principal en fachada sobre el camino, sobresaliente de alineación del resto de la manzana, conformada por distintos agregados y construcciones secundarias en torno a patios propios de su destino de uso rural agrícola.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Vivienda.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Acondicionamiento, consolidación, restauración y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración y rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

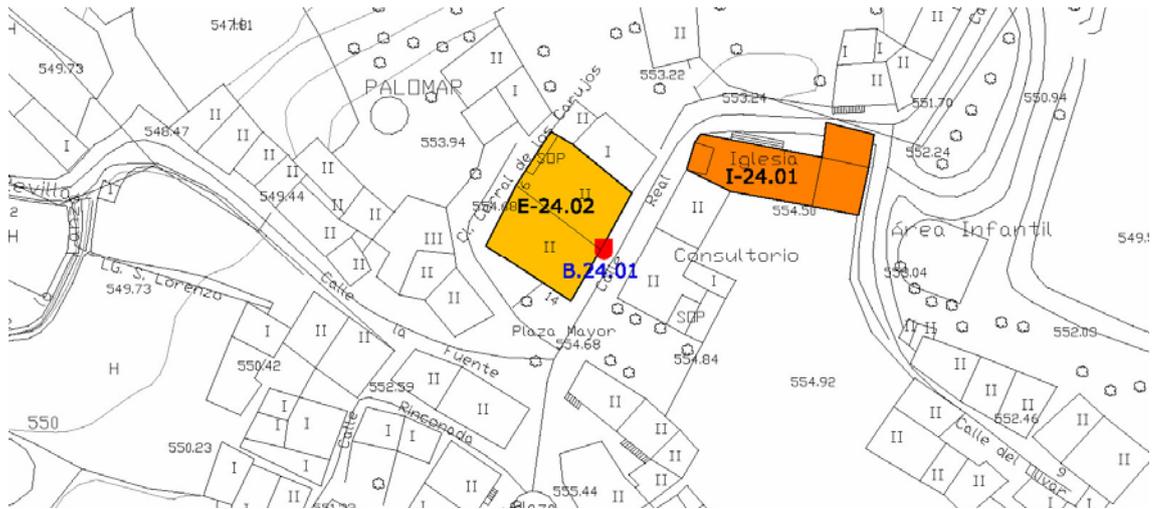
ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

24.02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

25.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de Santo Tomás.

MANZANA: 88434 PARCELA: 02 N° DE PLANO: C.2-01

CALLE O PLAZA: Plaza del Campín, nº 7

LOCALIDAD: SANTO TOMÁS DE LAS OLLAS.



DATOS HISTÓRICOS

Importante obra del arte mozárabe del siglo X con portada románica del XII y capilla lateral edificada en 1700.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo mozárabe de planta rectangular con dos capillas que sobresalen en la cabecera y en uno de sus laterales, con torre de espadaña situada a sus pies. La portada es de arcos de medio punto, románica del siglo XII. La cubrición de la nave está formada por una armadura de madera con harnuelo y faldones. La capilla mayor es rectangular al exterior, sin modillones en el alero, con una simple cornisa y en el testero se sitúa una pequeña ventana bajo arco de medio punto y un gran derrame. En el interior se pasa de la nave a la capilla por un doble arco de herradura, con arcos cerrados sobre pilastras en el muro, rehundido en la parte inferior, mientras que en la parte superior se recoge el peso de la cúpula de once cascos.

B.I.C. declarado monumento: 03/06/1931

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Restauración parcial y Rehabilitación del entorno. Pinturas – frescos- en estudio.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

El edificio se integra en el borde del tejido del núcleo tradicional, ahora incorporado como barrio urbano de Ponferrada, formando parte de un conjunto de edificaciones anexas y muros de piedra que cierran un espacio interior (cementerio). Parte de las fachadas de la iglesia, con su portada lateral y el volumen de la cabecera se recortan en el espacio público de la plaza, recién acondicionada.

NORMATIVA

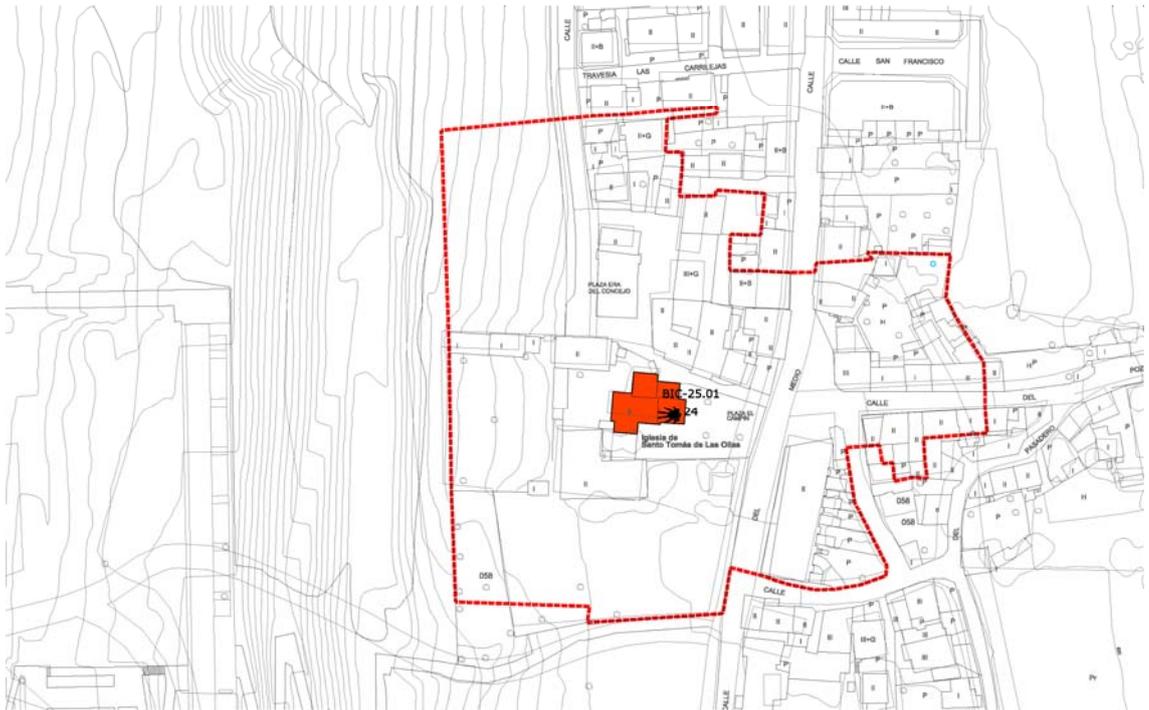
CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración,

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

26.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial del Salvador.
MANZANA: 44072 PARCELA: 16 N° DE PLANO: O.2-52
CALLE O PLAZA: Plaza del Serradero, nº 456

LOCALIDAD: TORAL DE MERAYO



DATOS HISTÓRICOS

Iglesia cuyo inicio de construcción se data en 1772, y su conclusión en 1802 bajo el proyecto del arquitecto Manuel Peña y Padural

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo neoclásico, con muros de mampostería de pizarra y esquinas de granito. Su planta es de cruz latina y su nave se compone por cuatro tramos de bóveda de cañón con lunetos del mismo modo que los brazos de la cruz y cúpula sobre pechinas en el crucero. A los pies lleva adosadas dos torres rematadas con chapiteles de pizarra.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

El notable volumen exento en uno de los márgenes del núcleo, sobre un vial en su portada que la separa de un espacio público urbanizado recientemente que mejora el entorno del elemento. El cableado adosado a la fachada perjudica su imagen monumental.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: restauración y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

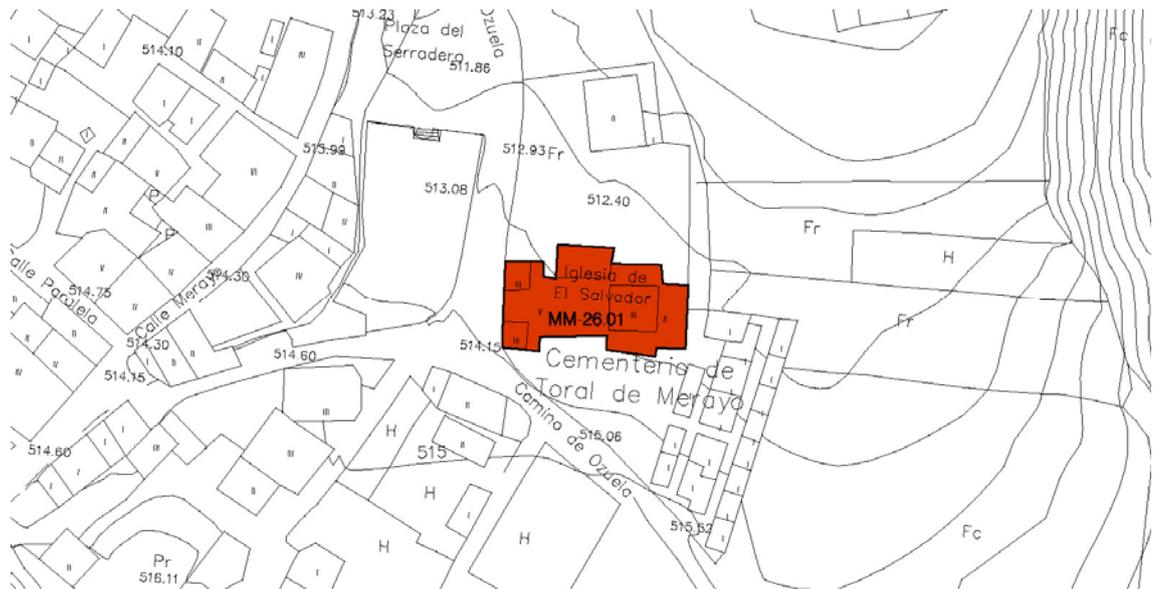
MONUMENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

26.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

26.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita del Bendito Cristo de Nogaledo.

MANZANA: 44114 PARCELA: 01 N° DE PLANO: O.2-51

CALLE O PLAZA: Plaza del Cristo, 0

LOCALIDAD: TORAL DE MERAYO



DATOS HISTÓRICOS

Su construcción data del primer tercio del siglo XIX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Pequeño templo de una nave con torre de espadaña situada a los pies y construido con muros de mampostería reforzados lateralmente por un importante contrafuerte.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Trabajos de restauración en 1989 y 1991.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada exenta en el interior del núcleo tradicional, ocupa una pequeña plaza pavimentada, separada del viario rodado circundante por una serie de elementos de mobiliario urbano.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

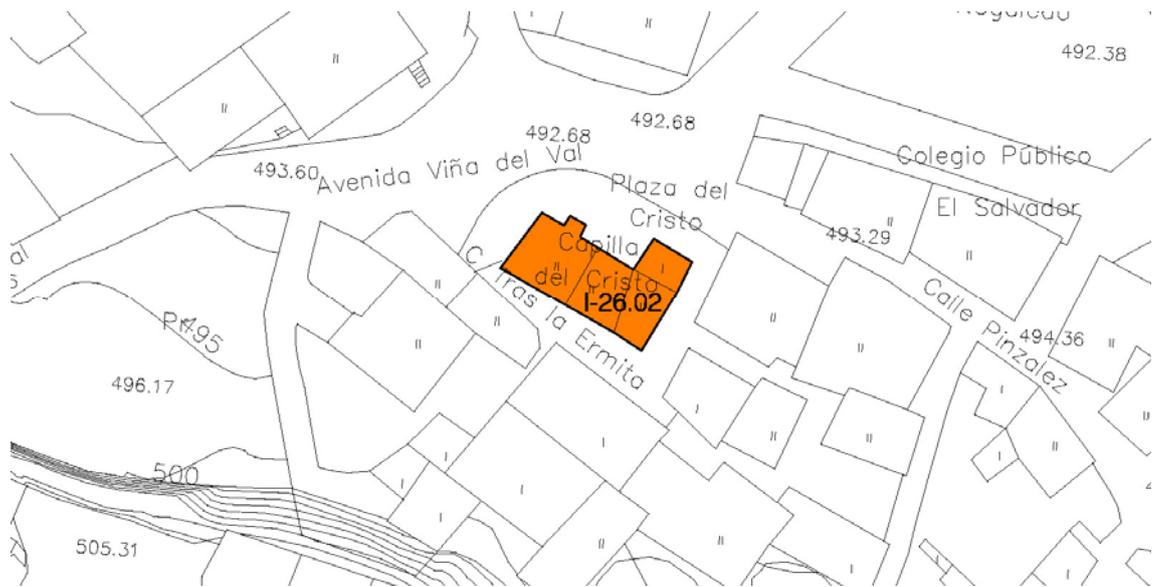
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total, rehabilitación y consolidación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

26.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Puente de piedra sobre el Oza.
MANZANA: -- PARCELA: -- Nº DE PLANO: O.2-51
CALLE O PLAZA: Calle el Puente

LOCALIDAD: TORAL DE MERAYO



DATOS HISTÓRICOS

Se le atribuye un origen romano, aunque si hacemos caso del Madoz se habría construido en las primeras décadas del siglo XIX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

De perfil alomado, con una fábrica de cuidada mampostería muestra sus pretiles, de época posterior, de cantos rodados. Posee tres ojos con bóvedas de cañón, de mayor tamaño el central que los laterales y sobre cada una de las pilastras, a cada lado, pequeños tajamares con imposta y sombrerete.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reparación y consolidación de los muros en 1987.

USO: Infraestructura viaria.

PROPIEDAD: Pública.

CONDICIONES URBANAS

Puente sobre el río Oza, con sus márgenes urbanas acondicionadas en este tramo.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Paso peatonal.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: restauración.

Grado de protección propuesto:

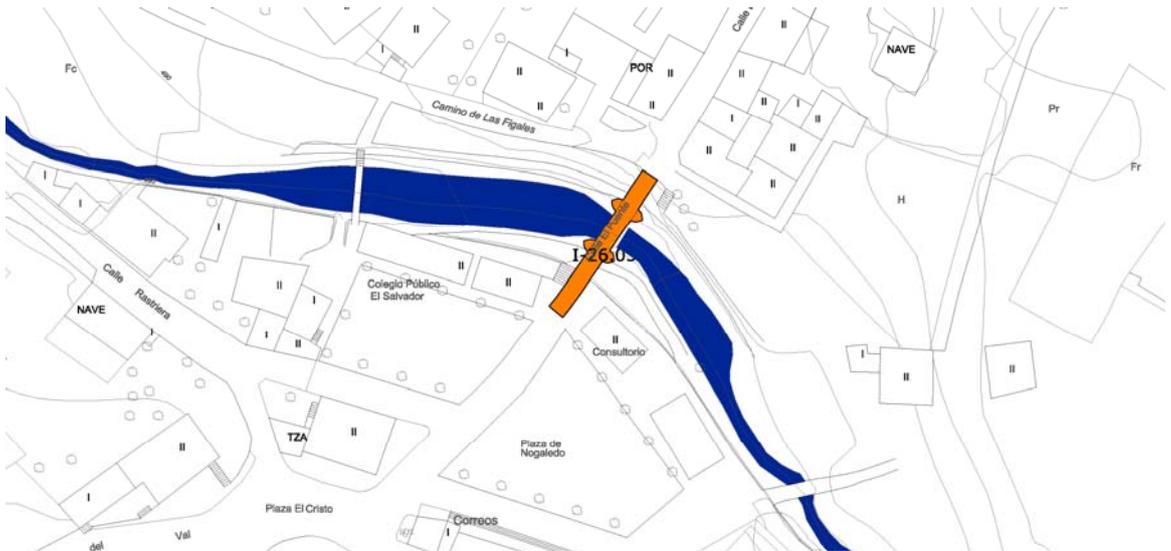
INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

26.03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

27.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de Valdecañada.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SU (Suelo urbano) N° DE PLANO: O.3-05

CALLE O PLAZA: Calle Casa Parroquial.

LOCALIDAD: VALDECAÑADA



DATOS HISTÓRICOS

Se desconoce su origen, pero está datada una reforma en el siglo XVII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular, con portada con arco de medio punto por fuera y adintelada por dentro con dos columnas y capiteles corintios a ambos lados. La torre de espadaña, al oeste, conserva reminiscencias neoclásicas en sus pináculos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Atrio añadido, enfoscados y encalados parciales.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Situado fuera del núcleo, forma con el cementerio que se adosa al edificio un conjunto integrado en el entorno natural que lo rodea, con perfecta adaptación a las condiciones topográficas del lugar.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

28.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia parroquial.

MANZANA: 99696

PARCELA: 01

Nº DE PLANO: O.3-06

CALLE O PLAZA: Calle Aveseo, nº 1

LOCALIDAD: VALDEFrancos



DATOS HISTÓRICOS

Templo del siglo XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Iglesia con una hermosa fachada con puerta adintelada, óculo y espadaña de dos cuerpos. Está compuesta por una sola nave cubierta por armadura con harneruelo y faldones, separada de la cabecera mediante un arco toral, espacio que cuenta con armadura a cuatro aguas y florón en el medio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada exenta entre espacios de huerta, se dispone perpendicular al río y el vial que atraviesan el pueblo.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

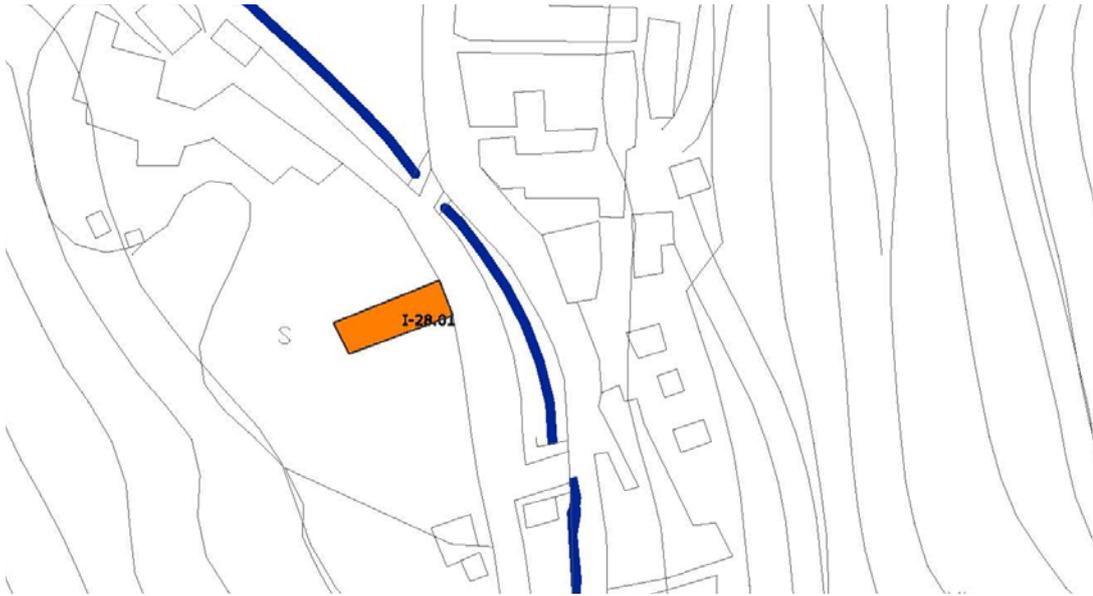
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

29.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia de Santa María de la Asunción.

MANZANA: 86705 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-03

CALLE O PLAZA: Plaza Sagrado, nº 1

LOCALIDAD: VILLANUEVA DE VALDUEZA.



DATOS HISTÓRICOS

Cronología Medieval- Moderna. Edificio románico del siglo XII en cuya estructura perviven los restos de un templo anterior del siglo IX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La planta original es de una sola nave que se reduce en el presbiterio, para rematar con ábside semicircular. Exteriormente los tres cuerpos: nave, presbiterio y ábside se escalonan en altura produciendo el característico juego de volúmenes del románico, efecto remarcado por el alero de modillones, que recorre los diferentes cuerpos. En el ábside, y flanqueado por dos contrafuertes lisos, se abre un vano moldurado de baquetón con finas columnas y protegido por guardapolvo. La primitiva estructura románica está enmarcada por varios cuerpos que tiene adosados en el exterior. Sobre el frente Sur, la sencilla puerta románica de doble arquivolta lisa de medio punto se protege con un atrio cubierto en el siglo XVII, en el que desarrolla una nueva portada. En este mismo flanco, aparecen añadidas una capilla del siglo XVII y una sacristía del XVI. A la espadaña que cierra los pies de la nave, se accede por una escalera de caracol adosada que termina en el campanario, cuya espectacular estructura de madera es de factura popular. La nave se cubre con artesonado morisco de harneruelo y faldones. Los cuatro pares de tirantes, se apoyan en canecillos labrados, y los paños entre la tupida viguería tiene una sencilla decoración geométrica. La separación entre la nave y el presbiterio se produce a través de un arco toral de medio punto doblado con baquetones y apeado sobre amplios contrafuertes. El presbiterio lo forman una antecapilla cubierta con cañón liso, y un ábside semicircular más estrecho cerrado con bóveda de horno. La unión entre ambos se matiza con una pilastra en el ángulo que se continúa con baquetón en la bóveda. Sobre el muro Norte y en el tramo de la nave se abren dos arcos de medio punto, uno cegado en la actualidad y visible sólo desde el exterior, que comunicaba con el cementerio, y al otro de paso a la capilla, de planta cuadrada y adosada en el siglo XVII, que se cubre con bóveda de estrella con terceletes, y tiene pintadas de añil las nevaduras. Junto al presbiterio y a través de una pequeña puerta, se accede a la sacristía, con artesonado de la misma época que la nave.

B.I.C. declarado monumento: 24/06/1993

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Restauración. En 2002 se comenzaron obras de restauración que aún no se han concluido y que han puesto al descubierto pinturas murales en su interior, cuya documentación está en fase de estudio.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

29.01

CONDICIONES URBANAS

El monumento se encuentra situado en un espacio de plaza, rodeada de edificaciones, salvo a los pies de la espadaña donde se encuentra un importante cortado.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

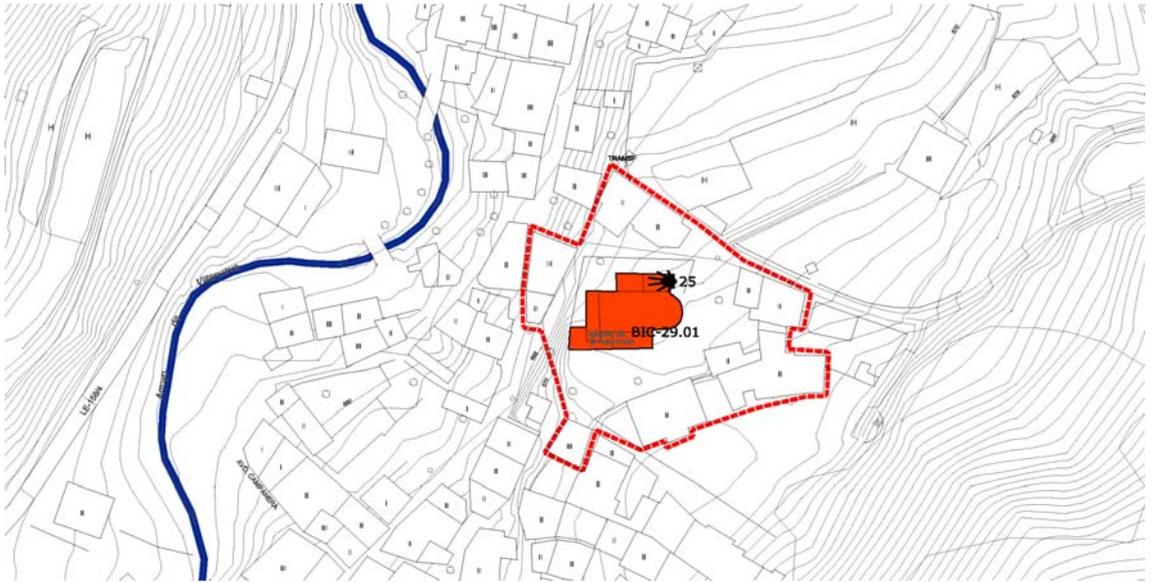
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial e integral.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Restauración.

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

29.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita del Cristo.

MANZANA: 87744 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-03

CALLE O PLAZA: Calle Real, s/n

LOCALIDAD: VILLANUEVA DE VALDUEZA



DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Esta pequeña y sencilla construcción tiene planta rectangular, con muros de mampostería ordinaria a base de esquistos, pizarra y sílice, reforzados en vanos con piedra de sillería porosa, llamada en el lugar "toba". Tiene orientación Este-Oeste y dispone de una portada con arco de medio punto a los pies, con tejadillo encima; iluminándose el altar a través de una ventana abocinada hacia el interior, situada en el muro sur, cerca de la cabecera. Está cubierta con armadura de par y nudillo, que soporta tejado de pizarra a tres aguas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: En el pasado disponía de una puerta al sur que en la actualidad está tapiada. Parece haber sido rehabilitada recientemente.

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia Católica.

CONDICIONES URBANAS

Se sitúa en una de las partes altas del núcleo entre parcelas de huertas aterrazadas. Entre estas parcelas de cultivo y el edificio se encuentra unos pequeños espacios de paso que los separan.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia parroquial.

MANZANA: 13957 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle de la Iglesia s/n

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

La iglesia fue construida entre los años 1723 y 1757 e inaugurada en 1759.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Este templo se edificó siguiendo las características del orden toscano. Tiene la planta de cruz latina, cuya nave se cubre con bóveda de cañón con lunetos y presenta cúpula sobre pechinas en el crucero, así como cuatro capillas a cada lado embutidas en el muro. La sacristía, de 1828, tiene bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada exenta en uno de los márgenes del núcleo en un espacio ligeramente elevado respecto al mismo, lo que hace que su contundente volumetría destaque desde los alrededores.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Ermita del Cristo.

MANZANA: 11978 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle la Herrera, nº 42

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Edificio construido en 1727, aunque reformado en 1830.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

De planta rectangular y una única nave con bóveda de cañón y cúpula sobre pechinas en el presbiterio, presenta por detrás un camarín con bóveda que se construyó en 1841. El amplio pórtico, al oeste, servía para albergar a los feriantes durante la feria de septiembre. La fachada sur es totalmente de granito con portada clasicista y balcón con arco de medio punto, frontón triangular sobre columnas y culmina en una torre de espadaña de tres cuerpos, rematado en pináculos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento religioso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada exenta sobre una pequeña elevación a las afueras del núcleo urbano, desde sus alrededores se puede contemplar el paisaje circundante y el pueblo de Villar.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento religioso.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

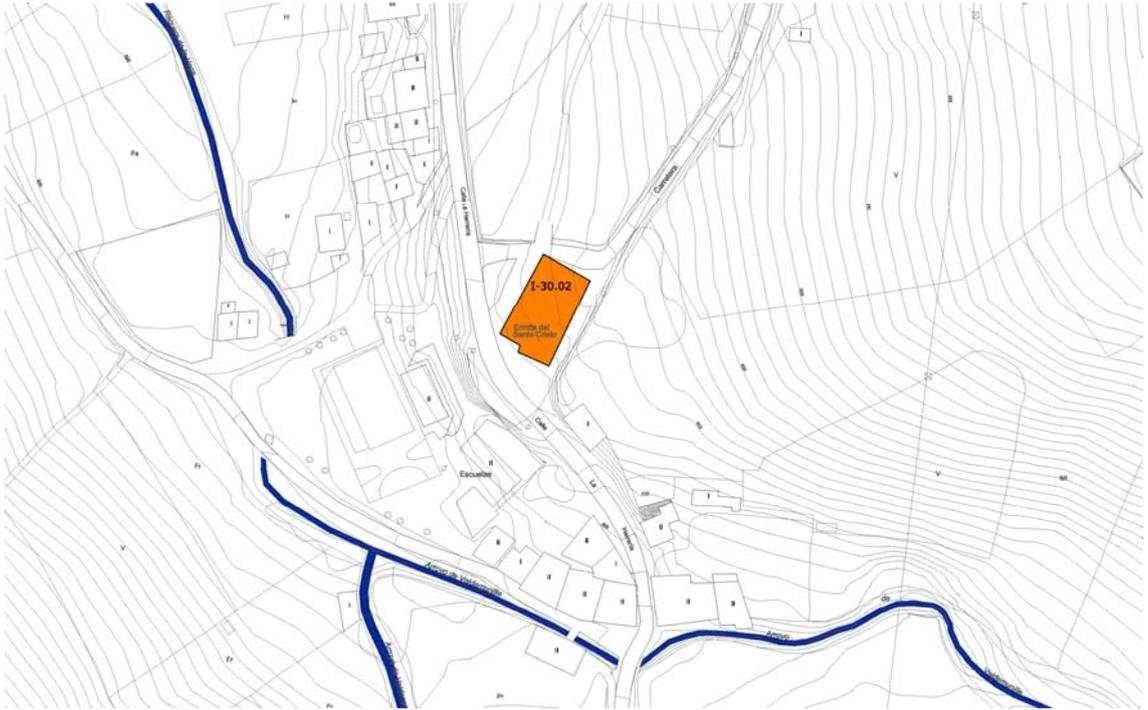
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa que fue de Nicolás Carrera del Castillo.

MANZANA: 10926 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Entre las calles Burgo Nuevo y Pico del Lugar. LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Singular residencia señorial.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El edificio tiene portada con arco de medio punto, sin impostas ejecutado con muros de mampostería de pizarra reforzados con grandes piezas de sillería en las esquinas. Sorprende en esta casa el lienzo norte; con balconada corrida de hierro, gárgolas y pináculos en los extremos; muro donde se instaló, hace ya unos años, el escudo nobiliario, que hasta entonces lucía a un lado de la portada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO:

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada dentro del entorno incoado como Conjunto Histórico formado por las localidades de los Barrios el 10/11/1976, la edificación, exenta dentro del tejido del núcleo, destaca por su arquitectura culta y gran escala.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial y equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa de las "Burillas".

MANZANA: 12944 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Travesía Cuatro Calles, nº 4

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Originaria de la familia Barrios, es una de las mejores construcciones del núcleo.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

No pertenece a las antiguas casas blasonadas, aunque actualmente presenta escudos de nuevo cuño. Cuenta con portada de arco de medio punto sobre impostas, dos grandes balconadas de gran vuelo, con repisa de granito y remate, y tres balcones más sencillos y a excepción de la puerta, el resto de los vanos adintelados. En su interior se encuentra una gran escalera de granito.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada dentro del entorno incoado como Conjunto Histórico formado por las localidades de los Barrios el 10/11/1976, incluida en el tejido del núcleo, su entorno parece haber sido pavimentado recientemente, mejorando el aspecto del conjunto aunque en las fachadas del edificio se observa la presencia de diversos cableados que dañan su imagen.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial y equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Casa de los Mato.

MANZANA: 11945 PARCELA: 03 Nº DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle La Herrería , 10

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS



DATOS HISTÓRICOS

Casona barroca.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Gran edificio en el que llaman la atención sus tres grandes balcones, con repisa, gola y remate, todo ello en granito, cerrados con barandilla de hierro forjado. La portada de acceso y los huecos de la planta noble con jambas y dinteles de piedra labrada y el alero, formado por estructura de madera presenta canecillos con talla en sus extremos, enriquecen la composición señorial de la residencia.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Deterioro general de las fachadas, humedades de capilaridad, ensuciamientos superficiales, pérdidas de material en los acabados.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Abandonado.

PROPIEDAD: Privada.

CONDICIONES URBANAS

Situada dentro del entorno incoado como Conjunto Histórico formado por las localidades de los Barrios el 10/11/1976, e incluida en el tejido central del núcleo tradicional. En las fachadas del elemento se observa la presencia de diversos cableados que dañan su imagen.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial y equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración parcial o total y rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

30.05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

31.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia y cementerio anexo.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPN-2 (Suelo rústico de protección natural) N° DE PLANO: O.3-07

CALLE O PLAZA:

LOCALIDAD: **SAN ADRIÁN DE VALDUEZA.**



DATOS HISTÓRICOS

Fecha de origen indeterminada.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de una nave, conserva los muros exteriores, espadaña característica. Anexo a ésta se encuentra el cementerio delimitado por muros de piedra de las mismas características que los de la iglesia.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo. Derrumbe de la cubierta y deterioro general de los muros de piedra.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Sin uso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada fuera del núcleo en una zona más baja que éste su orientación norte-sur se adapta a la pronunciada pendiente.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

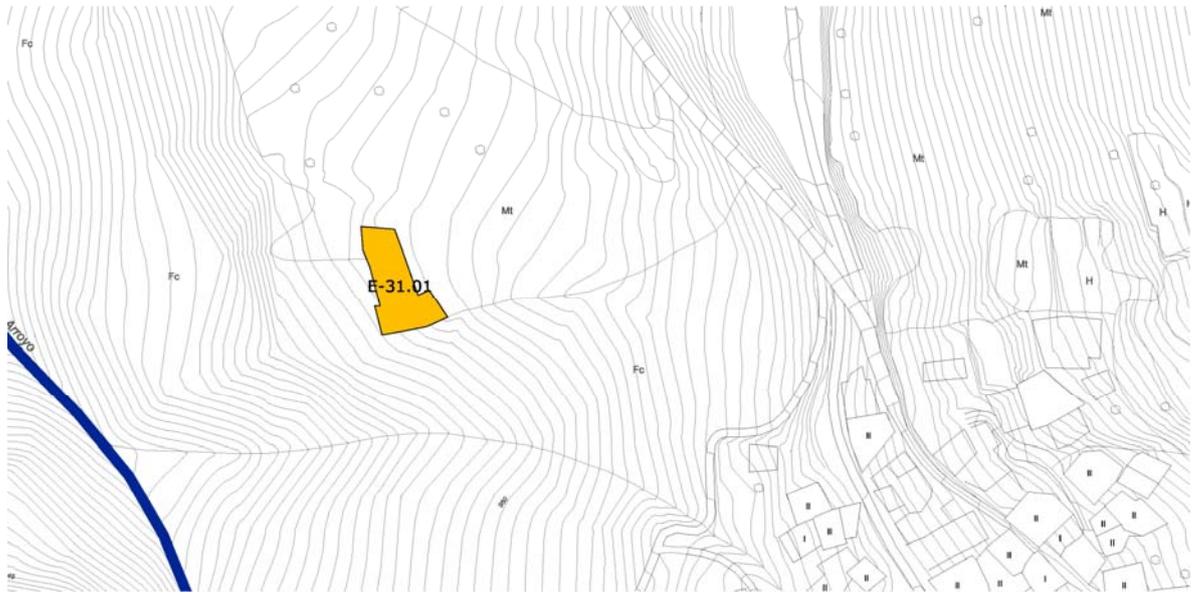
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, acondicionamiento, restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y acondicionamiento.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

32.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: Iglesia Parroquial de Santa Lucía.

CLASE DE SUELO DE LA PARCELA: SRPN-2 (Suelo rústico de protección natural) N° DE PLANO: O.3-07

CALLE O PLAZA:

LOCALIDAD: SANTA LUCÍA DE VALDUEZA.



DATOS HISTÓRICOS

Fecha de origen indeterminada.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo de una nave, conserva los muros exteriores y las bóvedas sobre el crucero y presbiterio, con sus arcos perfectos. La portada se encuentra situada al norte, con arco de medio punto desde donde se entra a la nave ya sin techo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo. Derrumbe de la cubierta y deterioro general de los muros de piedra.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Sin uso.

PROPIEDAD: Privada. Iglesia católica.

CONDICIONES URBANAS

Situada fuera del núcleo, sobre una campa más elevada que este, domina desde allí el paisaje montañoso que le circunda.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Equipamiento.

TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Consolidación, acondicionamiento, restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Rehabilitación y acondicionamiento.

Grado de protección propuesto:

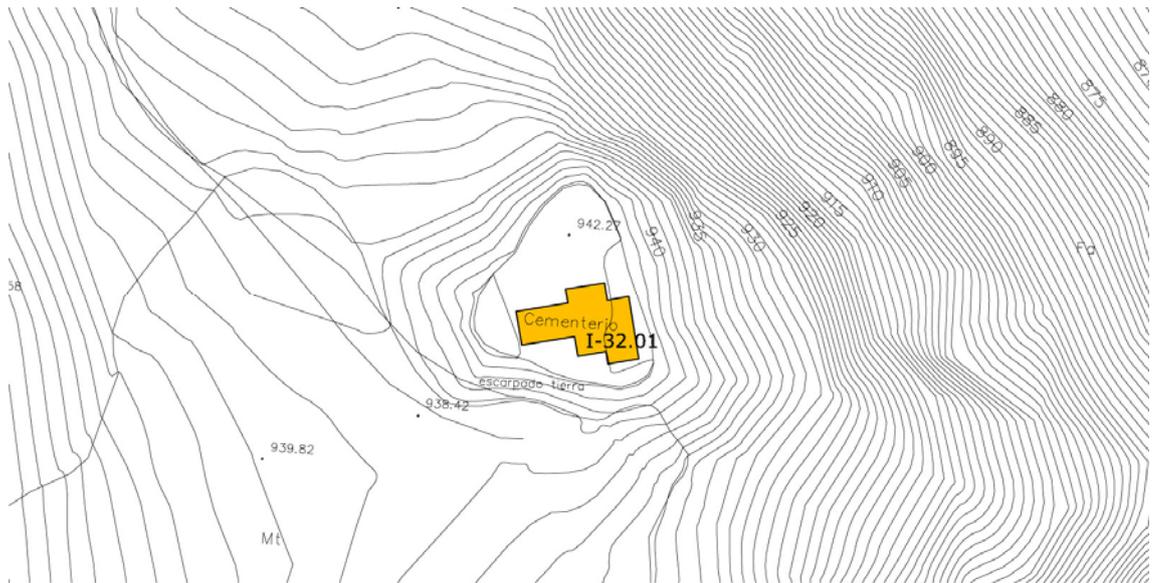
ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

32.01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE CATALOGACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

34.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO: "La Tebaida Leonesa"
Nº DE PLANO: C.1-01

TERMINO MUNICIPAL DE PONFERRADA



DATOS HISTÓRICOS

La llamada "Tebaida leonesa" es una zona privilegiada de la comarca del Bierzo tanto por su belleza natural como por sus valores históricos y artísticos. Enclavada inicialmente en el Ayuntamiento de San Esteban de Valdueza, en la cuenca del río Oza, abarca los términos de las entidades menores de San Pedro de Montes y Santiago de Peñalba, actualmente incluidas en el municipio ponferradino. Los picos de la Peña del Aguila, Fuentefría, El Collado, La Guiana, El Tesón, La Portillina, Alto de las Sardianas, Silla de la Yegua, al Corón y Anubieras forman el recinto natural en el que se asentaron desde tiempos remotos la historia y el arte. En estos lugares levantaron los primeros astures uno de sus castros. En el Valle del Silencio, de una impresionante belleza, creó San Fructuoso en el siglo VII un núcleo cultural, al que acudieron anacoretas de los centros donde más brillante era el saber visigótico isidoriano: la Bética, Toledo, Mérida. Con posterioridad San Valerio, importante escritor visigodo, restauró ruinas y edificó capillas, y más adelante San Genadio, Obispo astorgano, fundó una comunidad que vivió floreciente hasta la exclaustración del siglo pasado. Fruto de todo ello es el templo románico de San Pedro de Montes, del siglo XII, y el de Santiago, del año 913, ejemplar mozárabe que ha llegado intacto hasta nuestros días y que constituye una de las joyas más valiosas del patrimonio artístico español.

DESCRIPCIÓN

Al pie de los Montes Aquilianos, cuyos picos rondan y superan los dos mil metros de altitud, se abren estrechos valles surcados por arroyos que alimenta el deshielo, alguno de nombre tan evocador como el del Silencio. La paz y el sosiego de estos valles angostos, cubiertos de árboles seculares y de evocadoras ruinas de los monasterios del medievo, hacen de este lugar un singular paraje de tradición y arte que debe ser conservado en su primitiva belleza.

B.I.C. declarado Paisaje Pintoresco: 06/06/1969

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Usos y edificaciones en bordes de núcleos rurales.

USO: Rústico.

PROPIEDAD: Privado / Público.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Suelo Rústico de Protección Natural y Cultural.

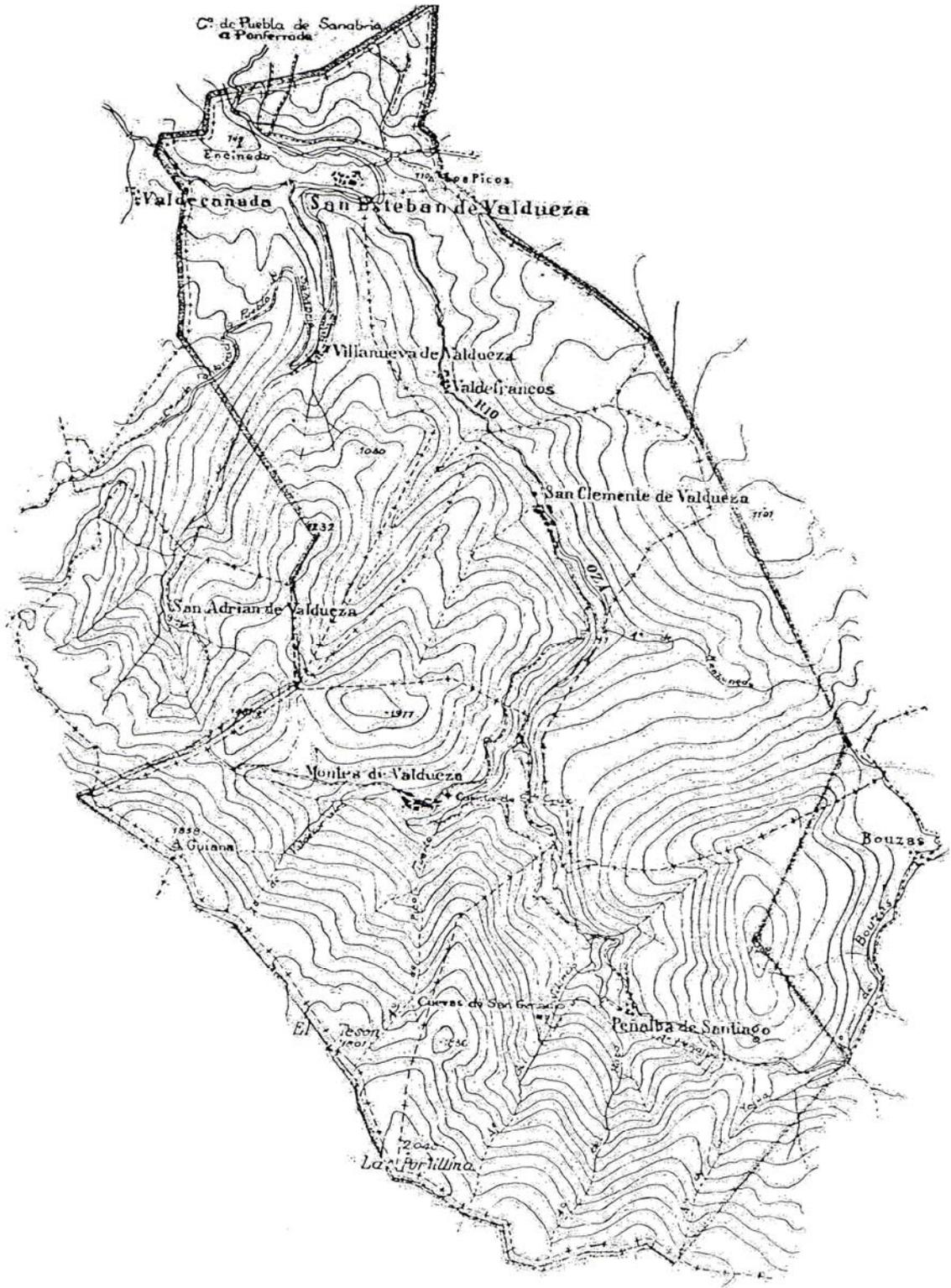
TIPOS DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Normativa de Suelo Rústico.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

B.I.C.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ANEXA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.



ANEXO FICHAS ELEMENTOS HERÁLDICOS

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.03.01

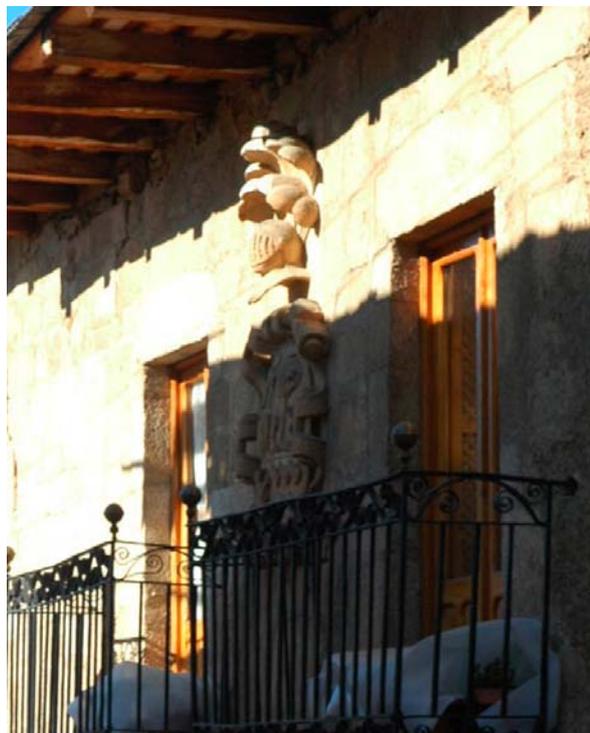
DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa de los Luna
MANZANA: 002278 PARCELA: 04 N° DE PLANO: C.2-02
CALLE O PLAZA: Calle Real , 149

LOCALIDAD: CAMPO

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.03.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa de los Villaboa
MANZANA: 03262 PARCELA: 06 N° DE PLANO: C.2-02
CALLE O PLAZA: Plaza Mayor, 234

LOCALIDAD: CAMPO

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.10.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa con armas de los Valcarce

MANZANA: 19049 PARCELA: 02 N° DE PLANO: O3-01

CALLE O PLAZA: Calle de las Bodegas

LOCALIDAD: LOMBILLO DE LOS BARRIOS

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.19.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa con armas de los Valcarce

MANZANA: 13002 PARCELA: 02 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle San Juan, 46

LOCALIDAD: SALAS DE LOS BARRIOS

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.20.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casona de los Arén

MANZANA: 73777 PARCELA: 07 N° DE PLANO: O3-06

CALLE O PLAZA: Calle del Campo del Pozo, s/n

LOCALIDAD: **SAN ANDRÉS DE MONTEJOS**

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.23.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa con armas de los Valcarce

MANZANA: 86691 PARCELA: 04 N° DE PLANO: O3-06

CALLE O PLAZA: Calle Real, 25

LOCALIDAD: **SAN ESTEBAN DE VALDUEZA**

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.23.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa Blasonada

MANZANA: 88698 PARCELA: 06 N° DE PLANO: O3-06

CALLE O PLAZA: Calle Real , 67

LOCALIDAD: SAN ESTEBAN DE VALDUEZA

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.24.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa de los Carujo

MANZANA: 77100 PARCELA: 16,17 N° DE PLANO: O2-53

CALLE O PLAZA: Calle Real , 155 y 156

LOCALIDAD: SAN LORENZO

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.24.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa de los Flórez

MANZANA: 79106 PARCELA: 19 N° DE PLANO: O2-53

CALLE O PLAZA: Carretera Puebla de Sanabria

LOCALIDAD: **SAN LORENZO**

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.24.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa de los Flórez

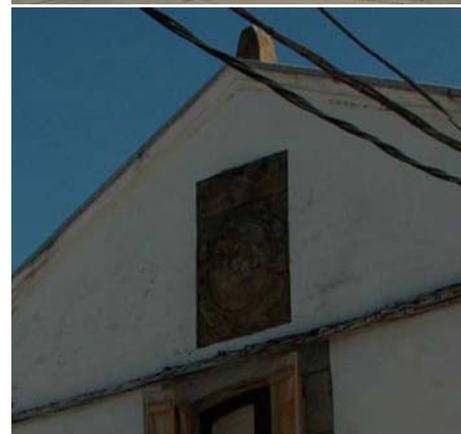
MANZANA: 79106 PARCELA: 19 N° DE PLANO: O2-53

CALLE O PLAZA: Carretera Puebla de Sanabria

LOCALIDAD: **SAN LORENZO**

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.30.01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa de los Carral

MANZANA: 10947 PARCELA: 07 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle la Herrería, 1

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.30.02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa con Armas de los Valcarce

MANZANA: 11933 PARCELA: 06 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Calle la Plaza, 3

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.30.03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa de los Batán

MANZANA: 11932 PARCELA: 09 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA:

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO. ELEMENTOS HERÁLDICOS

B.30.04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL ELEMENTO EN EL QUE SE SITÚA: Casa que perteneció a Nicolás Carrera del Castillo

MANZANA: 10926 PARCELA: 01 N° DE PLANO: C.2-04

CALLE O PLAZA: Entre las calles Burgo Nuevo y Pico del Lugar

LOCALIDAD: VILLAR DE LOS BARRIOS

Todos las casas blasonadas ubicadas en el municipio, incluyendo al edificio y la parcela vinculada al mismo, tendrán protección integral.

En cada actuación que se realice en un edificio blasonado, se acompañará un estudio histórico específico del inmueble, relativo a datos históricos sobre la construcción de cada una de sus partes, que determine las áreas constructivas afectadas por protección integral, por ser coetáneas del blasón o tener otros valores históricos, y aquellas otras partes del edificio que resulten espúreas y que, por lo tanto, deben quedar liberadas de la protección integral.



EQUIPO REDACTOR

Este CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO y URBANÍSTICO forma parte del documento Refundido de Aprobación Definitiva de la Revisión y Adaptación del PGOU de Ponferrada, ha sido redactado por el equipo técnico de Planz Planeamiento Urbanístico, S.L., por encargo de Fomento Territorial S.L. La Cartografía básica utilizada ha sido elaborada por GRAFOS. S.A.

Han participado en la redacción del documento:

DIRECCIÓN TÉCNICA: D. Juan Luís de las Rivas Sanz, Dr. Arquitecto -Urbanista,
Director del Instituto Universitario de Urbanística UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

REDACTOR PRINCIPAL y COORDINACIÓN EQUIPO:

D. Gregorio Vázquez Justel, Arquitecto-Urbanista, PLANZ S.L.

ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO Y SISTEMA RURAL: I.U.U. Universidad de Valladolid:
Análisis Territorial: Luís Santos Ganges, Dr. Geógrafo y Profesor de Urbanística U.V.A.
GAMA Alternativas Medioambientales S.L.

ANÁLISIS DEL MEDIO URBANO Y DEL SUSTRATO SOCIO-ECONÓMICO:
INSTITUTO UNIVERSITARIO de URBANÍSTICA de la Universidad de Valladolid
CYLSTAT S.L.

STRATO Gabinete de Estudios Históricos y Arqueológicos S.L.

DIAGNÓSTICO URBANÍSTICO Y REDACCIÓN DEL PGOU:
PLANZ Planeamiento Urbanístico S.L.:

Planos de Ordenación: Dña. Andrea Rodera, arquitecto, PLANZ S.L.

EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y REDES BÁSICAS:
Consulting de Ingeniería Civil S.L.

Se ha contado como CONSULTORES ASOCIADOS con la asesoría de:
Normativa Urbanística y Medio local: D. Luís Álvarez Aller, Arquitecto

Juan Luís de las Rivas Sanz
Director Técnico del Equipo Redactor

Valladolid Mayo de 2007.